

## Estudios sobre el cáncer

Se ha dicho muchas veces que la grandeza germánica se debe a la ciega confianza con que 80 millones de hombres se dejan conducir por 20.000 intelectuales que discurren, inventan y gulan a sus compatriotas, sin que nadie resista a su voluntad; es verdad que, entre ellos, están los sabios más eminentes de la ciencia actual.

Nada semejante sucede entre nosotros; los que tienen espíritu y aptitud científica son modestos, viven sin ambiente que los estimule y nada dirigen. El pueblo aprende las cosas a través del filtro francés y las conoce con mucho retraso ó caen como un bolido, sin preparación alguna; tal sucedió con el 606.

Cuando en marzo último el ilustre Ehrlich escribió a su amigo Alt para que ensayase su preparado en la clínica, había algunos que aquí lo sabían y esperaban las experiencias; pero hubieran tardado mucho tiempo en trascender al público sin el viaje de D. Alfonso a París. Cuando S. M. se interesó por el descubrimiento hubo en España una tempestad de discusiones, y todo el mundo, sin preparación previa, juzgaba el nuevo procedimiento curativo.

En la actualidad se está fraguando en Alemania otro aerolito científico, de mayor resonancia y grandeza. Conviene preparar la opinión, al menos para evitar que los enfermos de cáncer inunden las ciudades alemanas, como sucedió cuando se hizo público el descubrimiento de Koch, que arrastró a tantos infelices tuberculosos a morir en los hoteles, sugestionados por la prematura esperanza de su curación.

Conocidos son los sufrimientos que ocasiona el cáncer; todos han presenciado el pavoroso cuadro del enfermo sin descanso, del médico vacilante y escéptico, de un hogar feliz, deshecho por la muerte en pleno bienestar.

Sólo en España causa más de 10.000 víctimas al año, no elegidas entre los degenerados, sino, entre las familias más vigorosas.

Por eso es de interés capital cuanto se refiere a una enfermedad contra la que se han estrellado lo mismo los medicamentos que el hierro y el fuego. Los nombres de Napoleón, de Trousseau, del bondadoso Emperador Federico, vienen a la memoria, al ocuparse de esta dolencia; implacable Moloch, ante cuyas aras pocas familias hay que no hayan hecho algún sacrificio.

## II

El 21 de diciembre pasado publicó la revista «Deutsche Med. Wochenschrift» un artículo sensacional sobre los trabajos hechos en el Instituto de Enfermedades infecciosas de Berlín por A. v. Wassermann, Keysser y M. Wassermann. Debemos al médico mayor de la Armada Sr. Artime su lectura, de que haremos un ligero resumen, al alcance de todos, para formar idea de lo que significa tan grandioso descubrimiento.

Los trabajos del gran Ehrlich sobre el tratamiento quimioterápico de las enfermedades producidas por protozoarios venidos del exterior hicieron sospechar que acaso fuera posible influir por la vía sanguínea sobre gérmenes formados en nuestro organismo.

Los ensayos se hicieron sobre ratones, en los que se habían cultivado con éxito los tumores malignos; durante mucho tiempo resultaron infructuosos. Se intentó luego averiguar si una partícula de cáncer conservaba su vitalidad del mismo modo en la sangre de un canceroso que en la de un sano, y como se sabía que ciertas sales de selenio y telurio, en presencia de células vivas, reducen el metal, precipitando en rojo y en negro, se añadieron a las preparaciones.

El resultado fué negativo; es decir, ni el suero sano ni el enfermo mataba las células del cáncer; pero se observó que dichas sales se fijaban en los núcleos, y conocida esta afinidad, el problema entraba en una fase más consoladora y llena de esperanzas. Falta saber si las sales teluricas y selenicas tendrían la misma afinidad con los tejidos cancerosos vivos.

Se inyectó a los ratones una variedad de carcinoma, y desarrollado el tumor hasta el tamaño de un hueso de ciruela, se inyectó en él una disolución de sal sódica de telurio. Pronto se vió que el tumor se ablandaba, hasta liquidarse y absorberse por completo en los casos favorables. Las células del tumor estaban destruidas.

Se intentó obrar por la vía venosa sobre el tumor; pero los resultados fueron infructuosos. La técnica era muy difícil, y no podía inyectarse la cantidad necesaria, porque las sales son venenosas; era evidente que no llegaban al tumor en suficiente dosis, y se comprendió que hacían falta sustancias coadyuvantes, que sirviesen, según la pintoresca frase de Ehrlich, de carriles para caminar hasta el neoplasma.

Después de miles de ensayos se combinaron las sales con una sustancia colorante, y por sutísimos procedimientos químicos se preparó la «selenio-eosina». Inyectando a un ratón de 15 gramos de peso 0,0025 gramos de esta sustancia por la vena de la cola, se vió con alegría que el tumor se reblandecía; a la cuarta inyección estaba liquidado; a la sexta se había absorbido por completo, dejando como huella en el lugar que ocupaba un tejido lardáceo. El proceso de curación dura diez días, y tres meses después los ratones curados no se diferencian de los demás.

Sólo cuando queda un resto de tejido anor-

mal suele haber recidiva; tal como sucede al 606 cuando quedan espirilas en una zona mal vascularizada ó no se emplea el medicamento suficiente. Si el tumor es mayor que una cereza, el animal no resiste la absorción tan rápida, y sucumbe antes de los diez días.

Wassermann promete publicar en breve fotografías probatorias del resultado.

## III

Es, pues, un hecho definitivo que, por medios quimioterápicos, se pueden destruir las células cancerosas en los ratones, utilizando la vía sanguínea.

El tratamiento es más eficaz en el sarcoma que en las cuatro variedades de carcinomas en que se ha ensayado; los resultados obtenidos superan a cuanto hasta el día se había conseguido, pero no debemos concebir esperanzas prematuras. Tenemos un principio fijo de quimioterapia; pero no sabemos si puede extenderse a todos los tumores malignos en la serie animal. No hay que olvidar que el cáncer del ratón es de casta distinta que el humano.

El mismo Wassermann, con modestia ejemplar, dice que lo hecho vale poco y recomienda que no se exagere el resultado obtenido. Pero a estas horas se trabaja en los Laboratorios alemanes, siguiendo los carriles puestos por el gran Ehrlich, y la vía está ya despejada y firme. La curación del cáncer del ratón por la vía sanguínea es un hecho. Jamás se ha podido decir otro tanto. Estamos en la aurora de un gran descubrimiento científico, pero por ahora sin aplicación práctica para el hombre. Confiamos en que la esperanza de hoy será realidad en el porvenir; pero, sin dejarnos llevar de la impresionabilidad de nuestro carácter, no demos por resuelta la curación del cáncer en la especie humana. Caminamos por una vía a cuyo final puede hallarse un triunfo como el de la difteria, la rabia ó la cura antiséptica.

Durante cincuenta años la Anatomía patológica agotó cuanto se podía saber sobre la estructura celular del cáncer, pero nada adelantó en su tratamiento. Estábamos a la altura de Celso y Avicena. En estos últimos años, utilizando los estudios de Pasteur, se dirigieron las investigaciones sobre los gérmenes, su inoculación y sus afinidades químicas; se ha comprobado una vez más que una base científica, al parecer teórica y sin importancia, nos lleva a regiones inexploradas, desde las que se divisan horizontes más lejanos aun; pero que acaso encierran el secreto de la esfinge: el conocimiento de la verdad.

## DOCTOR M. BARAJA.

## AL SR. CANALEJAS

## Los alguaciles de Madrid y Barcelona

Un día y otro, con tenacidad abrumadora, me veo asediado por los alguaciles de los Juzgados de primera instancia é instrucción de Madrid y Barcelona pidiéndome que dirija un ruego al señor ministro de Gracia y Justicia.

Me decido hoy á exponer los deseos de esos modestos funcionarios subalternos de la Administración de Justicia, porque estimo que es justísimo.

Extraña, ciertamente, la tardanza en acceder á las legítimas demandas, á las fundadísimas aspiraciones de los alguaciles de Madrid y Barcelona.

Porque es el caso, Sr. Canalejas, que á los sesenta alguaciles de esos Juzgados se les aumentó el sueldo á 1.500 pesetas en el último presupuesto votado por las Cortes, ó sea en el de 1911.

Esperaban esos celosos funcionarios que, apenas tuvieran 1.500 pesetas de sueldo, se les canjearían sus títulos administrativos por otros de real orden, á fin de que en su día tuvieran opción á derechos pasivos.

Pero pasa el tiempo, y en ese estado de esperanza se hallan los alguaciles mencionados, á pesar de haber transcurrido todo el año de 1911 y la parte de 1912 que va ya corrida cobrando á razón de 1.500 pesetas.

Y lo peor es que esos alguaciles no tienen la menor noticia de que en el ministerio de su digno cargo, Sr. Canalejas, se piense en advertir al ministro de lo que ocurre.

Por lo visto, allí nadie se ha preocupado de estas pobres gentes para subsanar esa omisión injustificada.

El Sr. Canalejas se dará perfecta cuenta de los perjuicios que se irrogan á esos individuos, y que, por lo mismo, su queja no puede ser más racional y lógica.

Urge que usted se ocupe en resolver el asunto, ordenando que se extiendan los nuevos nombramientos, con los requisitos anejos al aumento de sueldo.

Quizás se trate de oponer alguna dificultad, aduciendo que los nombramientos de esos funcionarios corresponden á los jueces; pero yo sé fíjamente que de parte de éstos no ha de haber obstáculo de ningún género. De todos modos, la demora es altamente perjudicial para los alguaciles, y por eso me permito, en nombre de ellos, rogar al señor Canalejas que dicte las órdenes oportunas para que esos funcionarios puedan ponerse en condiciones de hacer en su día efectivo su derecho.

Claro está que confío en que el Presidente del Consejo, cuya bondad y rectitud son notorias, responderá á esta excitación mía accediendo á la demanda.

ENRIQUE JARDIEL.

## Muerte del doctor Esquerdo

A las cuatro de la tarde de ayer falleció en Madrid el doctor D. José María Esquerdo, figura eminente de la ciencia y de la política española.

La noticia llegó al Congreso minutos después y produjo honda impresión entre cuantos le conocieron, sin diferencias de ideas ni de partidos.

En todas partes, prescindiendo de su filiación política, era el Sr. Esquerdo persona estimadísima por su saber, por su cultura, por su obra humanitaria, á la que, como médico alienista, consagró su vida.

Había nacido en Villajoyosa (Alicante) el año 1842, y desde muy niño dió muestras de una vivísima inteligencia y de una firme voluntad.

Cuéntase que aprendió á leer sin maestro y que, cuando apenas contaba diez años de edad, visitando un día el Hospital de Valencia, al ver como un loquero golpeaba á un demente, aseguró con toda seriedad que consagraria su vida á redimir á los pobres enfermos de ese brutal sistema seguido hasta entonces en los hospitales.

Pocos años más tarde comenzó sus estudios de Medicina en la Universidad de Valencia, y los continuó en Madrid con extraordinario aprovechamiento y por un sistema verdaderamente admirable: el de estudiar sin libros, escuchando las explicaciones del profesor.

Su primer acto público realizólo en la Sociedad La Amiga del Estudio, pronunciando una conferencia notabilísima sobre los «Medios de evitar el desarrollo de la lujuria», conferencia que se imprimió y repartió profusamente.

Después de grandes sacrificios obtuvo el título de médico á tiempo en que la epidemia cólica hacía estragos en España.

Destinado á Talavera de la Reina, y reintegrado más tarde á Madrid, en uno y otro sitio realizó actos de verdadera abnegación.

En 1872 consagróse, después de conquistar en Madrid sólida reputación, á curar á los heridos de la campaña del Norte.

Al triunfar la revolución del 68, el doctor Esquerdo se encargó de la cátedra de Patología y de la clínica de enfermedades mentales en el Hospital General de Madrid.

Por ese mismo tiempo, ya con una clientela escogida, su nombre traspasó las fronteras, y fueron muchos los hombres de ciencia de todos los países que solicitaron la opinión del eminente alienista español.

Fué el ilustre muerto competentísimo en su carrera, y no hay que insistir en este punto, cuando su nombre llena por completo un lugar y una época en la historia de la Medicina española. ¿Quién no asocia á su fama, á sus merecimientos, á su historia, de todos conocidos, el apellido del doctor Esquerdo?

En la política, figuró siempre dentro del partido republicano, y dentro del partido republicano en su extrema izquierda, hasta el punto de ser un disidente de todos los que, llamándose republicanos, manifestaban tibieza en sus ideales y, muy singularmente, en los procedimientos.

En las elecciones generales por Madrid su nombre fué cartel de triunfo, y al amparo de él fueron proclamados diputados á Cortes no pocos republicanos que no habrían logrado de otra manera la investidura parlamentaria.

Su amistad íntima con Ruiz Zorrilla le conquistó la gran popularidad de que disfrutó siempre entre los republicanos convencidos.

Podríamos extendernos en largas consideraciones acerca de sus condiciones excepcionales como hombre de ciencia y como hombre de carácter; pero no tenemos espacio para ello, ni es preciso tratándose de personalidad tan conocida.

Hace algún tiempo, una agravación en sus achaques le tenía completamente retirado de la vida científica, en la cual limitábase á ser el consejero de sus discípulos y amigos que á él acudían en gran número para todo problema difícil.

Políticamente, hace tiempo también que nada hacía en el orden activo de los sucesos.

Aunque nos separan de él las ideas y la visión de la vida pública, no podemos por menos de sentir, á fuer de amantes de los hombres que valen, la desaparición del doctor Esquerdo.

Reciba su familia nuestro pésame.

## DETALLES DE LA MUERTE

El doctor Esquerdo falleció á las cuatro y cuarto de la tarde en su domicilio, calle de Serrano, 25, rodeado de su familia.

La enfermedad que ha llevado al sepulcro al ilustre republicano ha sido una bronquitis, de la que ya se encontraba aquejado hace algunos días.

El viernes por la tarde, el doctor Esquerdo estuvo en el Congreso, y no obstante hallarse ya indispuerto, permaneció allí hasta hora bastante avanzada para escuchar el discurso de Melquiades Alvarez, que siguió hasta el fin con marcado interés.

Al salir del Congreso, el doctor Esquerdo sufrió un gran enfriamiento por lo crudo de la temperatura, agravándose la bronquitis que le aquejaba.

El jefe de los republicanos progresistas dirigió á su domicilio, viéndose obligado á guardar cama.

Desde entonces la enfermedad siguió su curso rápidamente, y el estado del ilustre enfermo fué agravándose hasta sobrevenir el fatal desenlace que se temía.

## EN LA CASA MORTUORIA

Inmediatamente que la noticia del falleci-

miento del doctor Esquerdo fué conocida en Madrid, muchos republicanos, entre ellos personalidades eminentes del partido, dirigieron-se á la casa mortuoria, con objeto de adquirir detalles de la triste noticia y dar el pésame á la familia del ilustre finado.

De los primeros en acudir á la calle de Serrano fueron los Sres. Azcárate y Alvarez (D. Melquiades).

## TRISTE COINCIDENCIA

Una triste coincidencia hizo que se produjera alguna confusión en los primeros instantes, creyéndose errónea la noticia de la muerte del ilustre doctor.

Al mismo tiempo que la dolorosa nueva era transmitida á las Redacciones, se recibió en los periódicos la esquela de defunción de don Jerónimo Zaragoza y Esquerdo, empleado en el sanatorio de Carabanchel, que lleva el nombre del célebre alienista.

Esta circunstancia hizo creer que por identidad de apellidos, los que transmitían la noticia del fallecimiento del doctor estaba equivocados; pero luego se supió que no era así.

El empleado del sanatorio del doctor Esquerdo, D. Jerónimo Zaragoza y Esquerdo, había fallecido en Carabanchel á las once de la mañana, y el doctor D. José María Esquerdo y Zaragoza había muerto en Madrid á las cuatro de la tarde.

## EN EL CONGRESO

La noticia del fallecimiento se supió en el Congreso después de las cinco de la tarde, y produjo general sentimiento.

El Sr. Azcárate, que se hallaba en la Cámara popular, se afectó bastante al conocerla, y, sin pérdida de tiempo, se trasladó al domicilio del finado, siguiéndole otros diputados republicanos, entre ellos el Sr. Alvarez.

Recordábase que el último día en que estuvo en el Congreso fué el viernes pasado, para oír al Sr. Alvarez.

Al retirarse de la Cámara dijo á algunos compañeros de minoría que se había enfriado. Desde ese día no había vuelto á la Cámara.

Venia muy padecido del aparato respiratorio y con complicaciones en el corazón.

## POR TELEGRAFO

## El Sr. Paraiso.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Para asistir al entierro del cadáver del doctor Esquerdo, llegará mañana á Madrid el presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, D. Basilio Paraiso.

No obstante encontrarse enfermo, el señor Paraiso no ha podido sustraerse al deseo de rendir ese tributo al que fué su gran amigo.

## MARRUECOS

## Desde Melilla

## (IMPRESIONES POR CORREO)

## El regimiento de Melilla

Hoy, día 27, cumple un mes en que este valeroso Cuerpo escribió una gloriosa página en los anales de nuestra brillante historia; con tal motivo, el coronel, D. Manuel Figueras, ordenó la celebración de una misa de campaña en el campamento de Cabrerizas Altas, donde actualmente se aloja, en sufragio de los que, heroicamente, sucumbieron dicho memorable día en holocausto de su Patria.

En la entrada de uno de los barracones instalóse el altar, adornado con sencillez y sumo gusto. La portada estaba orlada por una ancha cinta de crespon negro, en cuyo fondo, con dorados caracteres, léase: *El 59 de línea jamás olvida á sus compañeros muertos por la Patria*. Servía de fondo al altar un hermoso tapiz, y en sus laterales paredes, y sobre militares trofeos, veíanse ocho hermosas coronas, dedicadas por el regimiento al coronel don Eusebio García, capitanes Muñoz, Ruiz Belandó, Méndez y Terrazas; otra dedicada á las clases é individuos de tropa, además de una dedicada por el marqués de Valtierra al señor coronel y otra de la familia de éste.

En representación del general gobernador asistió un oficial á sus órdenes.

El teniente coronel y los oficiales del regimiento de Ceñiñola, al enterarse del acto que sus compañeros del de Melilla iban á realizar, apresuráronse á asistir á él, testimoniando así el cariño y admiración á los heroicos compañeros que tan gloriosamente perdieron sus vidas.

Durante el santo sacrificio de la misa llovía copiosamente; á su terminación, el ilustrado capellán del regimiento dirigió la palabra á las fuerzas en esta forma:

«Soldados del 59: Nuestros muertos viven aún y vivirán siempre en nuestro recuerdo, en nuestro cariño y en nuestras oraciones. Acabamos de comunicar con ellos en este acto religioso, primero que realizáis después de concentrados aquí y por iniciativa de nuestro bravo coronel y vehemente anhelo del regimiento entero, ofreciendo el santo sacrificio. Hemos cumplido con un deber de piedad cristiana para con aquellos valientes que hoy hacen un mes ofrecieron sus vidas generosas por los más altos intereses de la Patria y la civilización. Aquellos héroes escribieron el 27, con su sangre ardorosa, la página más brillante del glorioso regimiento 59, á que tenemos la honra de pertenecer. Sus nombres permanecerán indelebles en nuestra memoria, y sus épicas hazañas de aquel día memorable serán siempre recordadas por nosotros con emoción y entusiasmo.»

La Patria, agradecida, les ha colmado ya de laureles; la Religión sacrosanta, de bendiciones; nosotros todos, como hermanos suyos, de ambas cosas á la vez, rindiéndoles este tributo de admiración y piedad, debido al heroísmo con que supieron agrandar el hogar español y honrarlo con el triunfo de su valor.

Si la sangre bendita de los mártires cristianos era semilla de otros mártires del Cristianismo, la sangre preciosa de los héroes excelsos de nuestro aguerrido y sufrido regimiento ha de ser, será, indudablemente, el germen y fomento de otros tantos héroes que sepan luchar, vencer y morir defendiendo el honor nacional y la honra militar del 59, tan en alto puesto ahora y siempre por todos vosotros.

¿No veís lo que hace la morisma bárbara é infiel siempre que sucumbe al empuje irresistible de nuestro valeroso Ejército? Enciende hogueras que caldeen el sentimiento bélico de los fanáticos kabileños y los invite al combate. Pues que la sangre vigorosa de vuestros heroicos camaradas enardezca la vuestra también, fomentando vuestro reconocido valor, y llevándoos de triunfo en triunfo á continuar los lauros y glorias que aquellos alcanzaron, y que consagrará y perpetuará la Historia de nuestra legendaria España.

No os olvidéis de los prodigios de la disciplina y obediencia exacta á la voz de mando de vuestros jefes, que son los más interesados en conducirnos siempre á la victoria, para que os cubráis de gloria militar y divina.

¡Descanso eterno á nuestros muertos gloriosos! ¡Salud á nuestros heridos y enfermos! ¡Brios y entusiasmos á todos! ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el regimiento 59!»

LACALLE.

## POR TELEGRAFO

## Alcántara á Arruit.

MELILLA. (Martes, mañana.) Ha salido para el monte Arruit el tercer escuadrón del regimiento de Alcántara.

## Paisanos detenidos.

Han sido detenidos dos paisanos que conducían un burro cargado con pieles de toro. Los detenidos hallábanse reclamados por el jefe de la posición de Benayur.

Ingresaron en la prevención, á disposición del indicado jefe, y en el primer convoy saldrán para dicha posición.

## Línea telefónica.

Ha comenzado el tendido de un hilo telefónico desde la alcazaba de Zeluán al monte Arruit.

Con esta mejora se facilitarán notablemente las comunicaciones.

El tendido de la línea corre á cargo de los ingenieros militares.

## Un convoy.

Un importante convoy ha salido para Arruit.

Lo escoltan dos compañías de Wad Ras y dos escuadrones de Alcántara.

## Sin novedad.

Todas las noticias oficiales y particulares que llegan á la plaza acusan completa tranquilidad en todas las posiciones.

## El general Ros se despide de sus tropas.

MELILLA. (Martes, mañana.) El general Ros se ha despedido de las tropas de su brigada con las siguientes palabras que figuran en la orden:

«Señores jefes, oficiales, clases é individuos de tropa de la segunda brigada de la división orgánica de Melilla: Al cesar en el mando de esta brigada por tener que atender á la curación de una herida que recibí combatiendo á vuestro lado en la gloriosa jornada del 27 de diciembre, no puedo por menos de recordar el arrojo que habéis tenido siempre frente al enemigo y la grata impresión que llevo por haber mandado tropas tan aguerridas y disciplinadas. Con vosotros he compartido durante largo tiempo penalidades y fatigas propias de la vida de campaña, y con vosotros, con vuestro legendario valor y hasta con vuestra generosa sangre, hemos vencido siempre.»

Confío en que con el digno general que me sucede en el mando habréis de dar nuevos días de gloria á la Patria y al Ejército, continuando la corta, pero brillante historia que ya tiene esta brigada. Al despedirme de vosotros, sea mi último recuerdo de admiración para los que tuvieron el honor de morir gloriosamente en el campo de batalla. Os saluda como camaradas el que fué vuestro general, Silverio Ros.»

LACALLE.

## ATENEO DE MADRID

## En honor de Fernández Shaw

Hoy miércoles, á las cinco de la tarde, la Sección de Literatura celebrará una sesión en honor del poeta Carlos Fernández Shaw, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—*Apertura*, por el presidente de la Sección, D. Jacinto Benavente.

*Fernández Shaw, cantor de la Sierra*, por Alberto de Segovia.

Lectura de poesías serranas.

*Discurso*, de Manuel de Sandoval.

Segunda parte.—*Fernández Shaw: Poesía*, por Francisco de Iracheta.

*Romance-ofrenda*, de Guillermo Fernández Shaw Iturralde.

Escenas XX y XXI y dúo del cuadro tercero del sainete lírico *La revoltosa*, por la señorita Palou y D. Emilio Mesejo.

Escenas II y III del acto segundo de la comedia *Las figuras del Quijote*, por la señorita Alvarez Ariño y el Sr. Puga.

Lectura de poesías por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### LUCHAS SOCIALES

#### La huelga en Portugal

Los ferroviarios huelguistas.

LISBOA. Hoy celebrarán su primera reunión los ferroviarios que se hallan en huelga. En esta reunión se acordará si procede o no la continuación del paro.

Tropas a Lisboa.

El Gobierno ha ordenado que se concentren en la capital las tropas que se hallan en Aveiro.

El comercio paralizado.

LISBOA. Los comerciantes han abierto esta mañana sus establecimientos; pero a consecuencia del conflicto las transacciones han sido muy escasas.

Los mercados públicos estuvieron muy animados.

Contra los tranvías.—Cargas y tiros.

De las cocheras de los tranvías salieron por la mañana varios coches para reanudar la circulación.

Grupos de huelguistas se estacionaron en diversos puntos del trayecto e intentaron impedir el servicio.

Las fuerzas de Caballería que patrullan por las calles cargaron sobre los revoltosos, con el sable desenvainado, obligándoles a dispersarse.

Los conductores de dos de los tranvías en circulación han tenido que defenderse a tiros de las acometidas de los huelguistas.

Los coches que circulan lo hacen bajo la protección de parejas de Caballería.

En Coimbra.

COIMBRA. La huelga aquí no es más que parcial.

La mayoría de los obreros trabajan como de costumbre, habiendo fracasado las coacciones realizadas por los huelguistas para que sus compañeros no entraran en las fábricas y talleres.

Tampoco han tenido resultado las tentativas hechas para impedir el acceso a los mercados de los hortelanos que surten la población.

Tranquilidad.—Reapertura de los Centros obreros.—El Sindicato de los ferroviarios.—Detenidos.

LISBOA. Fuera de las coacciones realizadas esta mañana y los incidentes que provocaron, la tranquilidad en la capital es relativamente completa. También en Évora reina calma. Los centros obreros clausurados han sido autorizados para abrirse nuevamente, poniéndose en libertad a los presos, menos a los detenidos por delitos comunes.

El Sindicato de los ferroviarios no ha tomado todavía ningún acuerdo, acordando mandar a Évora una Comisión para estudiar el conflicto. Dicho Sindicato está dispuesto a intervenir como amigable componedor, de reconocerse conveniente una mediación.

La Policía de Lisboa ha detenido a varios individuos sospechosos que se habían unido a los huelguistas.

Actitud de los huelguistas.

LISBOA. La animación es grandísima en el Centro de la Federación de Sindicatos, así como fuera del edificio y en las calles adyacentes. En la puerta del Centro colócanse continuamente partes dando detalles del movimiento y las adhesiones recibidas.

Los Comités de huelga han publicado proclamas excitando a los huelguistas a guardar la mayor calma y evitar todo acto de violencia o tentativa para entorpecer el provisionamiento de víveres de la capital y todos los servicios de primera necesidad, tales como los de los hospitales, a fin de demostrar que el paro no tiene ningún carácter político y queda limitado al logro de las satisfacciones reclamadas con motivo de los sucesos de Évora.

Se aguarda para esta noche el regreso de la Comisión ferroviaria que ha ido a Évora, confiando la Federación en que se llegará a una solución satisfactoria, dado el espíritu pacífico y conciliador de que están animados los obreros.

Se sabe que en Moita ha ocurrido un conflicto entre los obreros y el delegado del gobernador.

Los pescadores de Setúbal han ofrecido a los huelguistas el producto de la pesca.

Bando del gobernador.—En estado de sitio. Cierre de establecimientos.

LISBOA. El gobernador civil ha publicado un bando aconsejando a los vecinos no salir a la calle después de las ocho de la noche.

Esta noche publicará *O Diário do Governo* (Gaceta oficial) un decreto disponiendo se encargue la autoridad militar del mando de la ciudad.

Por orden gubernativa han sido cerrados todos los cafés y tabernas sitos en las cercanías del domicilio de la Federación de Sindicatos.

### ITALIA Y TURQUÍA

De paso.

VIENA. El teniente inglés Montagu, que combate al lado de los turcos en la Tripolitania, ha estado de paso en Viena. Marcha a Constantinopla con una misión del general en jefe de las fuerzas otomanas cerca del Gobierno turco.

El bloqueo.

LONDRES. Los buques de guerra italianos *Piemonte*, *Puglia*, *Bersaglieri* y *Artiglieri* hacen el bloqueo de la costa del Yemen, entre Isa, cerca de Camaran, y Gulalifac, al Sur de Hodeidah.

Felicitaciones a Francia.

CONSTANTINOPLA. El ministro de la Guerra ha ido a la Embajada de Francia a fin de expresar su gratitud por la acción del Gobierno francés en el incidente del *Manouba*.

Mahmud Cheiket pachá se ha mostrado reconocido especialmente al desinterés con que las autoridades francesas han hecho respetar la inmunidad de los miembros de la Media Luna Roja que van a cumplir en la Tripolitania una misión de humanidad junto a los combatientes otomanos, a la hora actual privados de todos los auxilios médicos.

Los prisioneros del «Africa».

LONDRES. Los pasajeros trasladados del vapor británico *Africa*, que navegaba a lo largo de Perim, al buque de guerra italiano *Volturno* eran en su mayor parte soldados que acababan de cumplir el período de instrucción militar y árabes.

El coronel Riza bey y cuatro oficiales más, incluso el jefe del Estado Mayor del Yemen, han sido puestos en libertad.

Los italianos preparan un golpe decisivo sobre la costa del Yemen.

Tolerancia para los alemanes.

PARIS. El vapor alemán *Pera* ha llegado a Sfax, de regreso de los Bibans, donde pudo desembarcar 15 individuos de la Cruz Roja alemana.

El *Pera* embarcaba en Sfax 500 toneladas de cebada con destino a Trípoli.

Veleros cañoneros.

PARIS. A cuatro millas de Zaris—en aguas territoriales tunecinas,—un pequeño velero de Túnez tuvo su proa y su velamen destrozados por los proyectiles de los torpederos italianos. Cuando el barco quedó inmovilizado, unos marinos italianos armados lo visitaron, comprobando que sólo transportaba cebada.

Esta conducta de los italianos causa en toda la costa tunecina una indignación justificada.

También en el ministerio de Negocios Extranjeros se confirma que los torpederos italianos han disparado en aguas francesas quinientos cañonazos contra dos veleros indígenas que no se habían detenido a la primera intimación.

Captura de un vapor austriaco.

ROMA. Los periódicos se ocupan del incidente del vapor austriaco *Bregens*, del Lloyd, a bordo del cual el jefe de un torpedero italiano ha detenido en el mar Rojo a un pasajero de primera clase, que se cree sea un coronel turco, y trece pasajeros de segunda.

El Gobierno austriaco ha encargado a su embajador en Roma ruegue al Gobierno italiano presente un informe detallado sobre el hecho, y al mismo tiempo documentos demostrando que los prisioneros hechos a bordo del *Bregens* son realmente militares turcos.

El *Messenger*, a este propósito, dice que la cuestión puede solucionarse del modo más amistoso, tanto más cuanto que es innegable el derecho de los italianos a detener los vapores neutrales, secuestrar eventualmente el contrabando y hacer prisioneros a los representantes del Ejército turco que se encuentren a bordo de esos buques.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Orador indispuerto.

PARIS. Discutiéndose en la Cámara de los Diputados unas interpelaciones relativas a varias concesiones de terrenos en Túnez, intervino en el debate M. Alapette, residente general de Francia en aquel protectorado, justificando su conducta en la administración. En aquel momento sintióse indispuerto el orador y cayó sobre la tribuna.

Levantóse con tal motivo la sesión. Momentos después fué sacado el enfermo del salón en brazos de los médicos.

El Acuerdo francoalemán.

PARIS. El Senado comenzará el próximo lunes la discusión del Acuerdo francoalemán.

ARGENTINA Y PARAGUAY

#### Ruptura de relaciones

Nota oficial.

La Legación en Madrid de la República Argentina nos ha comunicado la siguiente Nota:

«El ministro de la República Argentina ha recibido de su Gobierno un cablegrama comunicándole que el día 25 del mes actual se ha retirado de Asunción el ministro argentino, quedando, por tanto, cortadas las relaciones con el Paraguay.»

El Gobierno de la República Argentina, que ha guardado absoluta neutralidad en las luchas intestinas de la República del Paraguay, se ha visto precisado a adoptar dicha resolución ante las recientes negativas de este país a dar las satisfacciones requeridas después de haber hecho fuego sus fuerzas sobre dos unidades de la escuadra argentina, y se reserva proceder como sus intereses le aconsejen y los sucesos requieran, teniendo en cuenta el estado de anarquía de dicha República.

### LA REVOLUCION CHINA

Generales pacíficos.

PEKIN. Ha causado gran sensación un mensaje telegráfico recibido en la Corte, y que suscriben todos los generales del ejército del Norte.

En él dicen que la continuación de la lucha es altamente peligrosa.

Agregan que no pueden contar con sus tropas, muy trabajadas por la propaganda republicana.

Concluyen afirmando que es de urgente necesidad que se llegue a una solución pacífica.

Estímase generalmente en Pekín que este significativo mensaje, que la Corte ha recibido cuando, una vez terminado el armisticio, se preparaba a reanudar las hostilidades, precipitará la abdicación de la Dinastía.

Yuan-Shi-Kai, desdénoso.

PEKIN. Yuan-Shi-Kai se ha negado a aceptar el título de marqués que el Trono le había dado para desagraviarle.

En el barrio de las Legaciones se tienen noticias de que todos los amigos del famoso político y Presidente del Consejo consideran inminente la proclamación de la República y la elección de Yuan-Shi-Kai como Presidente de la misma.

Neutralidad japonesa.

TOKIO. Los periódicos publican una nota oficiosa del Gobierno acerca de la cuestión de China.

Dícese en ella que el Japón no ha pensado nunca intervenir en pro del sostenimiento de la Monarquía en el todavía Celeste Imperio.

El Japón desea únicamente el mantenimiento de la integridad de China.

Se ha entendido con Inglaterra para ofrecerse como mediador; pero no cree que haya aún llegado la ocasión de mediar en el conflicto.

Movimientos.

SHANGHAI. Mientras en Pekín siguen las indecisiones, los republicanos continúan apoderándose de las principales ciudades marítimas del Norte de China.

Cuatro mil voluntarios procedentes de Dalny han ocupado Tche-Fu.

Los barcos que les transportaron han regresado a Shanghai para embarcar nuevas tropas.

Han sido enviados por la vía marítima a Lang-Kan, cerca de Huang-Hsien, varios regimientos con dos cañones.

Dícese que dos mil republicanos marchan sobre Lai-Tchen-Fu.

Las ciudades de Ning-Hai-Tchen y Wei-Hai-Wei han proclamado la República.

«ME HAN FASTIDIADO»

#### El famoso bandido Dangelo está muy bien en presidio

No quiere salir.

ROMA. El ministro de Justicia firmó hace varios días un decreto indultando a Carmino Dangelo, que llevaba en presidio cuarenta y seis años.

Carmino Dangelo, que tiene setenta y tres años de edad, se ha negado a abandonar su calabozo.

Cuando le dijeron que estaba libre enfurecióse mucho.

«¡Me ha fastidiado ese ministro!—gritó.—Debe querermé muy mal. Llevo en presidio cuarenta y seis años y ya lo considero como mi hogar único. No tengo familia. Estoy solo en el mundo. No conozco a nadie. Si saliera de aquí me moriría de hambre.»

Ha dirigido un memorial al ministro de Justicia, rogándole que anule su decreto.

Carmino, que aún está fuerte y vigoroso, y que, no obstante sus muchos años, se hace temer de sus compañeros de presidio por su bravura y su destreza en el manejo de las armas blancas, ha dicho que si el ministro no le permite seguir en el establecimiento penitenciario, matará a algún rico apenas le declaren libre.

«Cometido el crimen—afirma,—no tendrán más remedio que encerrarme otra vez.»

Carmino Dangelo fué, hace medio siglo, uno de los más temibles jefes de banda del Mediodía.

Muy joven, echóse al campo huyendo de la justicia, que le perseguía por haber dado muerte a un rival en amores.

Armado de su carabina y de su cuchillo, cometió numerosos robos en despoblado y sostuvo reñidas escaramuzas con las fuerzas policíacas.

Uniósele otros hombres de su calaña y le proclamaron jefe.

Al frente de ellos marchó en derecha al campamento de otra banda mucho más numerosa.

Delante de todos los que la componían llamó al jefe y ordenóle le cediera el mando que ostentaba.

«Soy más bravo que tú—le dijo.—Te ofrezco el empleo de teniente.»

«No acepto—contestóle el otro.—Pues entonces te propongo un duelo a muerte. Si mueres tú, yo seré el jefe de tus hombres. Si mueres yo, tú lo serás de los míos.»

«Aceptado.»

Y los dos bandoleros se batieron en medio de un círculo formado por los facinerosos que estaban a sus órdenes.

Armados de largos cuchillos se acometieron con salvaje furor.

A los pocos minutos Carmino mataba a su

adversario de una terrible puñalada en el pecho.

Los bandoleros que obedecían al vencido le proclamaron jefe.

Y así vióse dueño de 150 hombres.

Sostuvo, al frente de ellos, violentos combates con las fuerzas dedicadas a la represión del bandolerismo en las provincias meridionales de Italia.

Hubo que movilizar para destrozar su gente más de 3.000 hombres.

Un día, Carmino encontróse cercado por varios destacamentos de tropa de línea.

Quiso abrirse paso y cargó al arma blanca. Casi toda su gente pereció en la lucha.

El recibió muchas heridas y le transportaron moribundo a un inmediato pueblo.

Cuando sanó le condenaron a cadena perpetua.

Y en presidio ha vivido hasta ahora.

MISTERIO

#### Dejan en el camino un niño y 16.000 francos

¿Quiénes son los padres?

PARIS. Despachos de Bedarides dan cuenta de un extraño suceso que está siendo objeto de muchos comentarios en toda la comarca.

Ayer al medio día un magnífico automóvil, donde iban dos caballeros y una dama, todos muy elegantes, detúvose cerca de la aldea de Raire Ventoux, inmediata a Alzon.

Los ocupantes del auto descendieron de éste y parecieron examinar con interés la aldea y los campos circunvecinos.

Luego discutieron animadamente durante más de media hora.

Por último, la señora fué al vehículo, tomó del mismo un voluminoso paquete y colocólo cuidadosamente en medio del camino.

Después, y con gran precipitación, todos subieron al auto, y éste alejóse a toda velocidad.

La escena fué presenciada desde lejos por algunos campesinos que trabajaban inclinados sobre la tierra.

Apenas desapareció el auto, todos acudieron al camino para ver qué encerraba el paquete colocado por la dama en el suelo.

Su sorpresa fué muy grande cuando se encontraron con un precioso y robusto niño, envuelto en ropas muy finas y con muchos encajes y cintas azules.

Llevaron a la aldea al abandonado y se lo entregaron al alcalde.

Este desnudó al niño.

Y vió que en las ropitas interiores había, prendidos con alfileres, diez y seis billetes de mil francos.

También había un papel, donde una mano femenina había trazado estas palabras: «Para cuidarle y educarle.»

La noticia del hallazgo de los campesinos cundió por toda la aldea.

Y todas las mujeres que están criando en la misma quisieron que se les confiase al tierno vástago.

El alcalde se lo entregó a una provisionalmente.

Y ha dispuesto depositar en la Caja de ahorros más importante de la región la suma encontrada entre sus ropitas.

Los intereses de la misma servirán para pago de los gastos del niño.

Las ropas en que éste estaba envuelto no tiene marca alguna.

Pero por su confección, calidad y adornos, demuestran de sobra que los padres del angelito están en muy buena posición.

EL DETENIDO DE BRUSELAS

#### Robó en el tren correo porque quiere ser domador

¿No tiene cómplices?

PARIS. Parece fuera de duda que Vicente Raout ó Bazoncourt, que de las dos maneras dice llamarse el autor del robo cometido en un tren correo, cerca de Lyon, hace algún tiempo, no tuvo cómplices.

En su cualidad de ex empleado de Correos, pudo preparar despacio el golpe y realizarlo con éxito.

La información abierta por la Policía demuestra que Vicente no tiene antecedentes penales y que su familia y amigos le consideraban incapaz de una acción tan audazmente criminal.

Pero lo más estupendo es que, según todos los indicios, Vicente se ha convertido en ladrón porque deseaba ser domador de fieras.

Un propietario de un circo ambulante, cuyo principal atractivo consiste en una *menagerie*, ha dicho lo siguiente:

«Conoció a Bazoncourt en junio del año pasado, en la feria de Neuilly.»

Rogóme encarecidamente que le enseñara el arriesgado oficio de domador.

Le di varias lecciones, entré conmigo en las jaulas de las fieras y concluimos por ser íntimos amigos.

En varias ocasiones me sirvió gratuitamente de mozo de pista.

Tenía mucho miedo de los osos; pero menos de las otras fieras.

Cuando, por su profesión de empleado de Correos, tenía que abandonar París, me enviaba tarjetas postales.

Pasó el tiempo, y trasladé mi circo a Saint Cloud.

Estando yo allí recibí una carta suya en que

me decía que había decidido irse a Asia para cazar tigres de Bengala.

En octubre me volvió a ver, y me preguntó si quería venderle mi colección de fieras.

Le dije que sí, siempre que continuara a mi lado como socio de mi Empresa del circo ecuestre.

«¿Cuánto deberé darle?—preguntó luego.—Diez mil francos.»

«Dentro de poco—repuso—cobraré una pequeña herencia y hablaremos. Quiero ser a toda costa domador de fieras. Es la profesión que más me gusta.»

El viernes 19 de enero me buscó y me dijo que seguía pensando en comprarme la colección de fieras.

«Quiero hacerle un pequeño regalo en pago de sus amabilidades—agregó.—Naturalmente, no me negué a ello.»

A otro día volvió a verme y me regaló un billete yanqui de diez dólares y un billete canadiense de un dólar.

Le di las gracias y se despidió de mí.

«Pronto vendré con el dinero necesario para que tratemos en firme—dijo, alejándose.—No he vuelto a verle.»

### AMERICA LATINA

Los ferroviarios argentinos.

BUENOS AIRES. Los ferroviarios huelguistas mantienen firmemente sus pretensiones.

El partido socialista argentino ha repartido un manifiesto, en el que justifica la conducta de los huelguistas.

### AVISOS UTILES

#### Se advierte al público

que el día 31 de enero termina la gran liquidación que hace la acreditada Casa de CALZADOS «LA IMPERIAL», PUERTA DE SOL, 13, y DUQUE DE RIVAS, 4.

**EL TE CHAMBARD**  
es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

**ANEMIA**  
POBREZA DE SANGRE  
FLUJOS BLANCOS  
DEBILIDAD GENERAL  
NEURASTENIA - CONVALESCENCIAS

Curación radical  
EN 20 DIAS  
por el Elixir de

**S'VINCENT DE PAUL**  
6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

### LA PAZ DEL HOGAR

Sólo existe cuando hay buen humor. Sólo hay buen humor cuando se digiere bien. Sólo se digiere bien tomando Estomacal César. Depósito: Martín y Durán, Mariana Pineda.

### «LA TRIBUNA»

EXTENSA INFORMACIÓN.—GRABADO.—NUMEROSOS. 12 PAGINAS, 5 (ENTS.—APARECERA EN MADRID EL DÍA 1.º DE FEBRERO DE 1912.

### CATARROS-TOS

#### Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO)  
del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, los resaca, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios fehacientes.

Frasco, 3 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales Farmacias de España.

### TUBERCULOSIS

#### BAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA, 98

Una silla desvencijada, que no sirve para nada, convenientemente desinfectada, limpia, compuesta, se vende a un obrero en 50 céntimos. El beneficio que con ello se presta al pobre que la adquiere y al obrero que cobra su compostura, pueden hacerlo todas las personas que envíen avisos, para recoger efectos en sus casas, a la señora condesa de San Rafael, calle de Tudescos, 2.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## DE ZARAGOZA ESTADO DEL TEMPLO DEL PILAR

**Informe del Sr. Salas.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) El arquitecto Sr. Salas, como anuncié en mis despachos de anoche, ha reconocido hoy detenidamente el templo del Pilar.  
Ha hecho varias calas en los cimientos. Luego ha inspeccionado las columnas, especialmente las que sostienen la cúpula central.  
Terminado el reconocimiento de la iglesia, el Sr. Salas ha visitado al arzobispo. Seguramente le habrá comunicado la impresión que la visita al templo del Pilar le ha producido.  
Más tarde ha tenido ocasión de hablar con el arquitecto.  
El Sr. Salas me ha manifestado su deseo de que el primero en conocer su dictamen sea el ministro de Instrucción Pública.  
Se ha ratificado en el criterio que formó al inspeccionar anteriormente el mismo templo. La columna que se alza al lado del Evangelio, en el altar mayor, tiene 23 centímetros de desnivel, con inclinación pronunciada. Me ha dicho también que dirá al ministro que urge dar comienzo a las obras, para evitar que éstas sean más costosas si se deja pasar más tiempo.  
Después ha afirmado que el peligro no es inminente, pudiendo ser realizadas despacio las obras de consolidación.  
El Sr. Salas ha recogido abundantes datos, que le servirán para la redacción del dictamen.  
Lo hará cuando vuelva a Tarragona, su residencia habitual.  
Resumen: que, a juicio del arquitecto señor Salas, conviene acudir con urgencia a la consolidación de este monumento nacional, porque su estado así lo exige.  
Pero conviene al mismo tiempo desvanecer el temor de un peligro inmediato, para la tranquilidad de los peregrinos que se disponen a venir a Zaragoza.

## CRIMEN REPUGNANTE Muerto por su mujer y sus hijos

**Preparando el crimen.**  
ALICANTE. (Martes, noche.) Conforme se confirman y amplían los detalles del crimen cometido en el pueblo de Almoradí, resultan más repugnantes los protagonistas.  
En la noche del día 21 cenaron sosegadamente el padre, la madre y los hijos Pascual, Manuel y Rosario.  
Después de cenar el *Sémola*, se marchó al Casino, quedando solamente en la casa la madre y los hijos.  
Entonces se celebró la siniestra conferencia en la cocina de la casa y proyectaron el crimen.  
Estaba presente la hija menor, Dolores, sirvienta en casa del juez municipal.  
Como le dijeran que iban a matar al padre, contestó: «Haced lo que queráis».  
**Rezaba por su hijo.**  
Estuvo Peñalba en el Casino con sus amigos hasta las once y media de la noche, hora en que salió camino de su casa, acompañado de un vecino.  
Al pasar por delante de la iglesia donde se venera el Santísimo Cristo, oró porque a su hijo le tocara un número alto en el sorteo de quintas, ofreciendo, si la merced le alcanzaba, corresponder con el mejor cordero que poseyera.  
**Entrada en su casa.**  
Al llegar a su casa Pascual Peñalba, se extrañó de ver a su familia reunida a hora tan avanzada, y dijo: «¿Qué hacéis a esta hora?» a lo que le contestaron: «Es que no podemos estar sentados».  
Salió *Sémola* al patio y se fué a acostar, sin más explicaciones.  
**El crimen.**  
La madre, que había salido al patio, entró en la cocina y dijo a sus hijos:  
— Esperad, que va a acostarse; ahora no podríais matarle.  
Pascual, que era el hijo por quien *Sémola* habla orado antes por que se librara de quintas, cogió a su hermano menor y le dijo:  
— Ve; yo iré detrás.  
Ambos penetraron en la habitación en el momento en que su padre se descalzaba.  
Instantáneamente le asestaron un hachazo en la cabeza, y cayó Pascual al suelo, ensangrentado.  
La esposa de la víctima, Loreto Marco, decía a sus hijos:  
— Que aun vive, rematado.  
Pascual le replicó:  
— ¿Que vive? ¿No ves que le he saltado los sesos?  
**A ocultar el cadáver.**  
Luego entre todos llevaron el cadáver al patio y le enterraron en la forma que se decía en mis telefonemas de ayer.  
**Cinismo de los criminales.**  
Loreto se presentó el lunes a vender carne en el tenderete del mercado, llevando flores en la cabeza.  
Cundió la noticia de la desaparición, y a los que preguntaban a Loreto por la causa de la ausencia de su marido, contestaba:  
— Ya parecerá, y si no que haga lo que quiera.  
El mismo día lunes pudieron oír los vecinos a la hija mayor, que se había quedado en la casa y se entretenía en cantar Marianas.

## Conducción a la cárcel de partido.

A las once de la mañana del viernes, y en cuanto descubrieron el cadáver, el juez municipal y el alcalde de Almoradí lo participaron al Juzgado de Instrucción de Dolores, que se constituyó a las dos de la tarde, en el lugar del suceso.  
Comenzó el Juzgado por tomar declaración a los vecinos y a un vigilante de Consumos, que declaró que había visto a *Sémola* entrar en su casa y no le había visto salir.  
Detenidos la esposa y los cuatro hijos de Peñalba, fueron conducidos a la Cárcel de Dolores, y como ningún tartanero quiso llevarlos, hicieron el viaje andando, custodiados por la Guardia Civil.  
Los presos solicitaron ropa, y el cochero del coche correo se negó también a portearla.

**Se dice que Manuel confiesa.**  
Aseguraban esta noche que en la misma en que llegaron los presos a la Cárcel, el hijo menor, Manuel, comunicó a un sargento de la Guardia Civil y al vigilante de la prisión la forma cómo se realizó el crimen, coincidiendo con el relato anterior.

**Intenta agredir a los autores.**  
El domingo, cuando se conducía a los detenidos a declarar ante el Juzgado, el pueblo entero, que en la plaza aguardaba a que pasaran, quiso lincharlos, teniendo que defenderlos la Guardia Civil.  
Un sobrino del interfecto, llamado Antonio Peñalba, que se casó el mismo día que asesinaron a su tío, quiso hacer armas contra los detenidos.

**Detalles del sumario.**  
Las nuevas noticias que llegan de Dolores y de Almoradí se refieren a las diligencias judiciales.  
Dícese que Manuel, después de ratificar la declaración, celebró un careo con su madre.  
Aquí se mantenía en cuanto les he telefonado, por lo que la madre se encolerizaba, diciéndole: «Criminal, quieres perderme y perder a tu hermano».

Entonces Manuel, aterrorizado, manifestó, titubeando, que él solo era el autor del crimen.  
El teniente fiscal está hoy con el Juzgado de instrucción de Almoradí, donde también han sido conducidos los acusados para practicar importantes diligencias.  
Aun no ha sido cumplimentada la diligencia de autopsia del cadáver.  
Los detenidos permanecen incomunicados. Se cree que esta noche les será levantada la incomunicación.

## LOS REYES DE INGLATERRA

**El Infante D. Carlos a Algeciras.**  
JEREZ. (Martes, tarde.) En el expreso ha llegado S. A. el Infante D. Carlos.  
En la estación esperábanle, para cumplimentarle, el gobernador militar, el general Campuzano con sus ayudantes, el alcalde, señor González Hontoria, el juez decano, señor Rodríguez Contreras, y los marqueses de Hoyos.

El Infante, después de conversar afablemente con las personalidades citadas, montó en automóvil, con dirección a Medina Sidonia, donde almorzará.  
Desde allí, S. A. continuará su viaje a Algeciras, para saludar a los Reyes de Inglaterra.

**Llegada a Gibraltar.**  
GIBRALTAR. A las diez de la mañana entró en este puerto el vapor *Medina*, llevando a bordo a los Monarcas ingleses.  
Daban escolta al *Medina* los cruceros *Argyll*, *Cochrane* y *Natal*.  
Esperaban a los Reyes de Inglaterra el gobernador de la plaza y el almirante Pelham.  
Los buques de guerra ingleses, el crucero portugués *Vasco de Gama*, la escuadra española, fondeada en Algeciras y el puerto saludaron a las personas reales, devolviendo el saludo al *Medina*.  
La celebración del acto militar y otros que habían sido acordados en honor de Sus Majestades británicas, dependerán del estado del tiempo y de la voluntad de Jorge V, a causa del fallecimiento del duque de Fife.

**Duelo por el duque de Fife.**  
GIBRALTAR. Con motivo de la muerte del duque de Fife, han quedado suspendidas la revista y entrega de la nueva bandera al regimiento de South Stafforsire, y la recepción que debía verificarse en el palacio del gobernador.

Al banquete que ha de dar este último no asistirán SS. MM.  
Los mensajes del pueblo irán a leerlos a bordo, a las dos de la tarde, las Comisiones respectivas.  
A las tres desembarcarán los Soberanos para visitar el Hospital Colonial y las cisternas.  
Ningún acto oficial está acordado para mañana.

**Llegada del Infante D. Carlos.—A saludar a los Reyes de Inglaterra.**  
ALGECIRAS. (Martes, noche.) Cerca de las ocho de la noche ha llegado en automóvil el Infante D. Carlos de Borbón.  
Había telegrafiado anunciando la salida de Jerez, pero por el mal estado de la carretera, a causa de las recientes lluvias, ha llegado a Algeciras con gran retraso.  
El general Muñoz Cobos, acompañado del jefe de Estado Mayor D. Luis Sesa, ha salido para Gibraltar a las seis de la tarde con objeto de cumplimentar a los Soberanos británicos.

## El luto de SS. MM.

Con motivo del luto que la muerte del duque de Fife ha llevado a la Familia Real inglesa, se suspenderán aquellos actos de gran ostentación y únicamente se verificarán los militares y aquellos que tengan carácter íntimo.

**A cumplimentar al Infante.**  
El general Moragas pasó a saludar al Infante D. Carlos, en cuanto éste llegó al hotel donde se hospedaba.  
También al regresar de Gibraltar el general Muñoz Cobos se enteró de la llegada de S. A. y se dirigió a cumplimentarle.

**ANDALUCÍA**  
**Sigue el temporal.**  
CADIZ. (Martes, tarde.) Se ha recrudecido el temporal de lluvias, aumentando con esto la crisis obrera en los pueblos de la provincia por la obligada suspensión de los trabajos agrícolas.  
Los trenes llegan retrasados.

**Averías.**  
Es imponente el aspecto que el mar presenta en todo el litoral, incluso en el Estrecho.  
Algunas embarcaciones de vela han sufrido averías.

**Los concejales procesados.**  
JEREZ. (Martes, tarde.) Los concejales procesados, Sres. Cano y Coll, se han personado en el sumario que se instruye con motivo del auto de procesamiento.

Las fracciones liberales y conservadoras y de Defensa social han acordado personarse en el sumario, unidos, bajo la dirección del decano del Colegio de Abogados y ex senador señor Camacho, y que les represente el decano de los procuradores Sr. Roldán.  
Las referidas entidades pedirán que el Juzgado sostenga el procesamiento de los concejales Sres. Cano y Coll.

**De arribada forzosa.**  
ALMERIA. (Martes, noche.) A causa del temporal han arribado los vapores *Sagunto* y *Ramona* que, procedentes de Cartagena, llevaban rumbo a Melilla.

**Telegrafía sin hilos.**  
CADIZ. (Martes, noche.) El capitán Ortega, de la telegrafía sin hilos, vino a hacer los preparativos en esta estación para la inauguración de la de Saller (Balears) que se celebrará el 15 del próximo febrero.  
En el expreso marchó a Madrid la Comisión que preside el Sr. Ortega, para seguir a Baleares.

**La Radioactividad.**  
SEVILLA. (Martes, noche.) El mes próximo se inaugurarán las conferencias de extensión universitaria, dando una conferencia el senador y catedrático Sr. Muñoz del Castillo.  
Versará la conferencia sobre «Radioactividad».

**El observatorio de San Fernando.**  
El alcalde de Sevilla dirigió una consulta al director del Observatorio de San Fernando sobre la posibilidad de que los recientes hundimientos pudieran obedecer a movimientos sísmicos.  
El director dice que los aparatos han registrado, efectivamente, movimientos; pero parecen lejanos y no se puede precisar si en Sevilla hubo algún ligero movimiento de tierras.

**Entrada y salida de barcos.**  
CADIZ. (Martes, noche.) Al anoecer ha llegado de Chafarinas el vapor correo *Atalante*, que sufrió las consecuencias del temporal en la travesía.  
El correo para Tánger se ha visto obligado a salir con cuatro horas de retraso, también por efecto del temporal.  
Ha salido el transatlántico *Manuel Calvo* para la Habana y Veracruz.  
Lleva grandes partidas de aceite de las provincias de Sevilla y Córdoba, aprovechando los comerciantes la baratura de los precios.  
Se dispone a salir para el Ferrol el transatlántico *Alfonso XII*, que servirá de hotel durante las fiestas de la botadura.  
Hoy ha sido muy visitado, mereciendo grandes elogios los preparativos hechos a bordo y el decorado.

**PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA.**  
El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

## ARAGÓN

**Pueblo que emigra.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Una numerosa Comisión del pueblo de Vera de Moncayo, presidida por el alcalde y el cura párroco, ha visitado al gobernador civil, señor Boente, para darle cuenta de que el estado de miseria en que se halla dicha localidad ha hecho que emigrasen hasta ahora 400 vecinos.  
Los restantes tendrán que seguir la misma suerte si no se pone remedio a su desesperada situación.  
Piden los comisionados de Vera que los Poderes públicos les amparen, emprendiendo obras de utilidad pública.  
La Comisión visitará al ministro de Instrucción.

**El frío.**  
En Zaragoza padecemos un tiempo crudo.  
Hoy ha sido el frío muy intenso y el viento helador.

## Un motín.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) En el pueblo de Villarroja los vecinos se han amotinado contra los recaudadores de la contribución.  
Ha alcanzado el motín serias proporciones. Los recaudadores han tenido que suspender la cobranza.  
En vista de la actitud del vecindario, nada tranquilizadora, ha sido concentrada en Villarroja la benemérita.

**Viaje del ministro de Instrucción.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Están ultimados los preparativos para la llegada del ministro de Instrucción Pública y los agasajos que se le han de dedicar.  
El ministro y el director general de Obras públicas se hospedarán en el Gobierno civil. Serán recibidos por el gobernador en la estación de Casetas.  
Han llegado Comisiones de los pueblos de la provincia para cumplimentar a los viajeros.

La conferencia política de D. Amalio Gimeno, anunciada para mañana, no ha sido aplazada hasta el jueves.  
Darán un banquete al ministro los catedráticos de la Universidad y demás centros docentes.

## CANARIAS

**Buques de guerra.**  
LAS PALMAS. (Martes, tarde.) Se halla cerca de estas costas, haciendo maniobras de cañón, una escuadra francesa, compuesta de cinco buques.  
Mañana llegará a este puerto, procedente de Cabo Verde, el crucero francés «Republique».  
Ha zarpado, creése para la costa de África, el crucero alemán «Panther».

## CASTILLA LA VIEJA

**Temporales de nieve.**  
AVILA. (Martes, noche.) Se ha iniciado un violento temporal de nieves en toda la provincia.  
Las calles de esta población están llenas de nieve.  
Los trenes ascendentes y descendentes llegan con gran retraso.  
Hoy se ha repartido la Prensa de Madrid después de las dos de la tarde.  
En la vía se hacen trabajos para despejarla de nieve.  
El automóvil-correo de Piedrahita al Barco, que salió esta mañana, no había llegado a aquella villa a las siete de la tarde.

## CATALUÑA

**Viaje suspendido.**  
BARCELONA. (Martes, tarde.) El señor Dato ha renunciado al viaje que iba a hacer a Gerona.  
Esta noche en el expreso marchará a Madrid.

**Los cocheros.**  
El conflicto de los cocheros, solucionado internamente, amenaza reproducirse.  
Según anticipamos, el alcalde y los concejales de la Comisión de Reformas Sociales, después de celebrar una entrevista con los patronos y obreros, convinieron unos y otros en reanudar el trabajo en las condiciones de antes, mientras la referida ponencia estudiaba las bases de concordia que resumieran las aspiraciones de ambas partes.  
Al realizarse estos trabajos se ha dicho que el gobernador era el iniciador de este arreglo, y la ponencia municipal, considerándose molestanda, ha suspendido todas las negociaciones hasta saber definitivamente si este cometido es del alcalde o del gobernador.

**Vida miserable.**  
En una casa de la barriada de Sans ha fallecido una mujer, que vivía miserablemente, a pesar de ser dueña de la finca que habitaba y de varios solares inmediatos.  
Su domicilio estaba convertido en un almacén de harapos y objetos recogidos en la vía pública.  
Se presume que entre ellos existen importantes cantidades, dado el género de vida de esta mujer y las rentas que se la conocían.

**Carreteros y saltadores.**  
TORTOSA. (Martes, noche.) En la carretera de Cherta a Gandesa, varios sujetos desconocidos intentaron robar 4.000 pesetas que llevaban dos carreteros, producto de una venta de aceite.  
Trabóse terrible lucha, resultando por fin vencidos los saltadores.

**Banquete.**  
BARCELONA. (Martes, noche.) El señor Prado Palacios y el vizconde de Eza han sido obsequiados con un banquete por los socios del Instituto Agrícola Catalán.  
Asistieron al acto representantes de todos los organismos agrícolas de Barcelona.  
El Sr. Prado Palacios ha elogiado a los agricultores catalanes, y el vizconde de Eza alabó la labor del Instituto y ofreció continuar en esta ciudad, el año próximo, la Semana agrícola inaugurada en Madrid.

**Visitas.**  
El Sr. Dato y sus acompañantes estuvieron en la Caja de Ahorros, en el local de la Juventud conservadora y en el Parque Güell.  
Luego se despidieron de las autoridades y amigos, marchando a la estación.  
Hállanse los expedicionarios sumamente satisfechos del viaje, que ha sido un éxito en todas las poblaciones que han visitado y demuestran su satisfacción y su gratitud con entusiasmo.  
Por su parte, el Sr. Dato ha sabido olvidar, con exquisita corrección las groserías de

que fué objeto en época de lamentable recuerdo.

**Regreso.**  
En el expreso han marchado a Madrid, excepto el Sr. Gómez Latorre, que no lo hace para dar una conferencia en la Agrupación socialista.  
La despedida ha sido muy afectuosa.  
Al ponerse el tren en marcha han sonado muchos aplausos.  
En la estación se hallaban las autoridades, representantes de Corporaciones agrícolas y otras entidades y amigos particulares.

**Otro conflicto.**  
BARCELONA. (Martes, noche.) Los patronos de estampados, aprestos y tintes se hallan disconformes respecto a la interpretación del decreto suprimiendo los días de fiesta.  
Unos se muestran partidarios de que los obreros trabajen esos días, abonándoles un jornal doble.  
Otros se niegan rotundamente.  
En cuanto a los obreros, no están de acuerdo ni con unos ni con otros, exigiendo el no trabajar el día de la Candelaria, aunque se les abone doble jornal.  
Se teme que este conflicto determine una huelga.

**Por hablar en castellano.**  
El Ayuntamiento ha celebrado sesión esta tarde.  
Se ha suscitado un largo debate a consecuencia de haber manifestado, en la sesión pasada, el concejal nacionalista Sr. Matons que no había contestado al edil Sr. Garriga porque habló en castellano.  
El Sr. Garriga dijo al concejal nacionalista que hablaba la lengua española y no toleraba las coacciones de nadie.

**Iglesia saqueada.**  
En el pueblo de San Lorenzo de Ortons ha sido saqueada la iglesia.  
Los ladrones se llevaron cuantos objetos había en el templo.

**Prohibición gubernativa.**  
A consecuencia de una denuncia, el gobernador ha prohibido que trabajen en los teatros los niños menores de edad.

## VALENCIA

**LA TEMPERATURA EN BUSOT**  
BUSOT. (Martes, mañana.) Temperatura de ayer:  
Máxima, a la sombra, 17 grados.  
Mínima, de noche, 10 grados.  
Tiempo nublado.

**Las fiestas de marzo.**  
ALICANTE. (Martes, noche.) Se ha recibido, con extraordinario júbilo, la noticia de que el Rey ha recibido a la Comisión alicantina que fué a invitarle a las fiestas de marzo.  
S. M. ha fijado ya la fecha. Llegará el 15 y estará hasta el 17 de dicho mes.  
Reina inmenso entusiasmo.

## VASCONGADAS

**El Príncipe de Mónaco.**  
SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) En el sudexpreso, que traía 40 minutos de retraso, pasó por esta población el Príncipe de Mónaco.  
En la estación saludaron a S. A. el gobernador civil, las demás autoridades y una Comisión de la Sociedad Oceanográfica, que le acompañará hasta San Juan de Luz.  
Su Alteza conversó afablemente con todos, mostrándose agradecido a las atenciones que ha recibido durante su estancia en Madrid y al nombramiento de contraalmirante que el Rey le ha otorgado.  
El Príncipe de Mónaco tuvo también frases de elogio para la cultura española.

**Comisión a Madrid.**  
SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Los comisionados de las Provincias Vascongadas y Navarra que han de trasladarse a Madrid para gestionar asuntos que interesan mucho al país, emprenderán el viaje el día 3 del próximo febrero.

**Telegrama de salutación.**  
SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Desde Irún ha dirigido el Príncipe de Mónaco al Rey D. Alfonso un telegrama, que dice así:  
«Antes de abandonar España, dirijo cordial y respetuoso saludo a SS. MM. el Rey y la Reina. En el emocionante recibimiento que me ha dispensado la sociedad madrileña hallo recompensa al trabajo de toda mi vida, y veo el digno y evidente porvenir científico reservado a este país. Confirмо en mi viaje la adhesión que profeso a V. M. y a su pueblo.—Alberto, Príncipe de Mónaco.»  
Al pasar el Bidasoa se ha descubierto el Príncipe, saludando a España.  
Es probable que el Príncipe venga a San Sebastián el próximo verano.

**Hallazgo de un cadáver.**  
BILBAO. (Martes, noche.) Ha aparecido flotando sobre la ría, junto al puente giratorio, el cadáver de un muchacho.  
Recogido e identificado, resulta ser el de Juan Rea, marmitón del vapor «Betis».  
Tuvo Rea la desgracia de caer al agua el día 18, y pereció ahogado.

**El contingente provincial.**  
El Ayuntamiento ha continuado la discusión del presupuesto de gastos.  
Un concejal propuso el aumento de 300 pesetas para pago del contingente provincial.  
Después de largo debate, el alcalde confirió por teléfono con el presidente de la Diputación provincial, consintiendo éste.  
Se ha desechado la partida, concediéndose un voto de gracias a la Diputación.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
31 de enero de 1862.

Los Cuerpos de la división española se hallan acuartelados en Veracruz de la manera siguiente:

La primera brigada, entre el convento de Santo Domingo, Escuelas municipales y Hospicio; este último local está recién construido, y estaba destinado para igual objeto, y merecía mencionarse por las buenas condiciones de construcción que reúne.

La segunda brigada y la Caballería se hallan en los cuarteles denominados de Veracruz y Méjico, que son dos magníficos edificios para este objeto, si bien se encuentran bastante abandonados y exigen muchas reparaciones.

La Artillería é Ingenieros, en la Maestranza, edificio que revela haber sido muy bueno; pero que hoy se encuentra muy deteriorado.

El corregidor y gobernador de Madrid, señor duque de Sexto, multó anteayer al empresario del teatro de la Zarzuela en 200 reales.

La causa no deja de ser curiosa y digna de ser conocida del público.

En una de las últimas zarzuelas que se han estrenado, *El hijo de Don José*, el autor, señor Frontaura, ha tenido por conveniente presentar dos tipos que son de subalternos del Ejército.

Otros dos subalternos de la guarnición de Madrid, que creyeron que se ofendía á su clase, se presentaron al Sr. Salas y le exigieron que, ó no se representase la zarzuela, ó se variasen aquellos dos tipos.

Con efecto, el Sr. Salas hizo que el autor los variara, y en la representación que se ha dado últimamente de *El hijo de Don José* ya aparecieron convertidos en mariscales ó veterinarios los que antes aparecían como oficiales.

Apenas llegó este suceso á conocimiento del corregidor, llamó al empresario de la Zarzuela y le dijo que había hecho muy mal en separarse, para la representación, del original aprobado por la censura, y que si al hacerlo se creía amenazado ó expuesto, debió acudir á la autoridad, pues sobre lo que disponen las leyes no hay clases, fueros ni categorías.

Y acabó por imponerle la multa por haber representado la zarzuela separándose del original.

LONDRES. Acaban de recibirse noticias de Santo Tomás que alcanzan al 14.

Según ellas, en Soledad, Córdoba y Jalapa tenían los mejicanos 23.000 hombres.

El general López Úruga había tenido una entrevista con los ministros de Francia é Inglaterra.

Sólo se sabe de sus pretensiones que quería evacuasen á Veracruz las fuerzas extranjeras.

El Congreso mejicano ha concedido á Juárez facultades discretionales, tanto para celebrar Tratados con las tropas aliadas, como para organizar la resistencia.

**Seguros de transporte**  
de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo. 34. Madrid.

## GRAN MUNDO

EN EL HOTEL DE LOS CONDES DE CASA VALENCIA

Hubo anteayer en aquella aristocrática morada una magnífica recepción, á la cual acudió buena parte de la alta sociedad madrileña.

La condesa de Casa-Valencia esperaba á sus invitados en la entrada del «hall» y tenía para todos una frase amable.

Su encantadora hija María Teresa y sus tres hijos la ayudaban en la delicada tarea de hacer los honores, así como sus gentiles sobrinas las señoritas de Schröder, que están pasando una temporada en la corte.

Entre las aristocráticas damas estaba la eximia escritora condesa de Pardo-Bazán, que recibía muchas felicitaciones por las últimas obras que ha publicado: «Belcebú» y «La Transición» (esta última, sobre la literatura francesa).

El ilustrado académico D. Francisco Fernández Bethencourt oyó también muchas enhorabuena por el magnífico discurso que pronunció en la Academia de la Historia.

Damas del Cuerpo diplomático, estaban la condesa de Bonin Longare, mesdamas de Lermonoff y de Vienne.

Entre las damas españolas, recordamos á la Princesa Pío de Saboya, duquesas de Arión, Híjar, viuda de Sotomayor, Vistahermosa, Noblejas, viuda del mismo título, Léera, Medinasiona, Seo de Urgel, Torres, Terranova, viuda del mismo título y Soma.

Marquesas de la Mina, Squilache, Camarasa, Bolaños, Casa-Torres, Corpora, Tamarit, Zahara, Castellforte, San Miguel de Híjar, Alava, viuda de Acapulco, Aulencia, Cayo del Rey, Santa María de Silvela, Baztan, Torralba, Caicedo, viuda de Hoyos, Villamarquilla, Donadio, Jura Real, Pozo Rubio, Rafal, Figueroa, Rivera y Torre-Blanca, Mont-Roig, Somosancho, Monasterio y Oquendo.

Condesas de Xiquena, viudas de Torrejón y Benomar, Torre-Arias, Maceda, Almodóvar, Esteban Collantes, Maluque, Peñalver, Santiago, San Esteban de Cañongo, Revillagigedo, Buena Esperanza, Bernar, Caudilla, Atarés, Castilleja de Guzmán, Cañete y Campogiro.

Vizcondesa de Fefiñanes, baronesa del Castillo de Chirel, señoras y señoritas de Dato, Allendesalazar, Bauer, Beltrán de Lis, Areces, viuda de Muguero, Serrat, Miláns del Bosch, Silva y Fernández de Córdoba, Muñoz Vargas, Núñez de Prado, Prado y Lisboa, Quiroga y Pardo Bazán, Aguilar (D. Eduardo), Linares, Carvajal y Quesada, Chaves, Gil Delgado, Cárdenas, viuda de Gallo, Suelves y Goyeneche, Silva y Mitjans, Caballero y Echagüe, Collantes, viuda de Dupuy de Lome, Díez de Rivera, Ximénez de Sandoval, Fernández Villaverde, Frigola, Hurtado de Amézaga (D. Carlos), López Niculant, Travesedo y Bernaldo de Quirós, Travesedo y García Sancho, Silva y Fernández de Henestrosa, Silvela y Viesca, López de Carrizosa, Zuluetta y Martos, Bermúdez de Castro, Ramos Power, Beistegui, Rábago, Owens, Comyn, Calheiros, Vera, Jenquel, Caro, Castelló, Silvela, Espinosa de los Monteros, Méndez Vigo, Aragón y Carrillo de Albornoz, García Loygorri y Rodríguez Rivas.

Entre las muchachas figuraba la hija segunda del general Miláns del Bosch, la linda María, que se presentaba por primera vez en sociedad.

Del sexo fuerte recordamos al embajador de Italia, al marqués de Figueroa, al señor de Osma, á los duques de Alburquerque y Seo de Urgel, al marqués de la Mina, etc.

Se hablaba mucho del concierto del hotel Ritz, que organiza la marquesa de la Mina, y ha de verificarse el viernes, al cual toda la sociedad aristocrática se propone acudir.

Costarán 25 pesetas los billetes, que darán derecho, además del asiento, á la cena, que tendrá lugar después del concierto, cuyo programa resultará muy artístico é interesante.

NOTICIAS VARIAS  
Además del concierto de Ritz del próximo viernes, las fiestas á las cuales aludimos en nuestra crónica de anteayer serán: los días 5 y 16, comida y baile en el palacio de los señores de Lázaro Galdiano; el día 8 se bailará en el hotel de los condes de Casa Valencia, y el 15 se celebrará en la misma morada aristocrática un baile de cabezas.

El día 9 se verificará en el hotel Ritz el baile organizado por los muchachos aristocráticos cuyos nombres publicamos hace pocos días.

MADRIZZY

## Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

## INCLINACIONES POLICIACAS

### GORON, ZAPATERO

Mariano Lafuente Cuadra, zapatero de oficio, trabajaba en su pequeño taller, establecido en el núm. 16 de la calle del Río, frente á la casa núm. 9, que es donde el modesto industrial tiene su vivienda.

Anoche vió salir del portal de su casa á un individuo embozado en una capa, que le pareció la suya al buen remendón.

Observó, además, que el embozado trataba de ocultar cuidadosamente algo debajo de la «pafiosa».

Mariano sospechó que aquel hombre habla cometido algún delito, y avisó á su hermano, que se encontraba en una tienda próxima, para que siguiera al del llo.

Mientras, él subió á su cuarto, y se convenció de la triste realidad: ¡le habían robado!

El candado que tenía puesto en la puerta, había sido roto. Dentro, los muebles estaban en desorden, y algunos de ellos presentaban inequívocas muestras de haber sido fracturadas sus cerraduras.

Tornó á bajar las escaleras, y á todo correr salió á la calle.

—¿Por dónde va mi hermano?—preguntó á un tabernero, íntimo amigo suyo.

—Hacia Leganitos—respondió el hombre. Y como alma que lleva el diablo, el zapatero corrió, á ver si le alcanzaba.

En la plaza de Santo Domingo consiguió ver á su hermano, que ya estaba á punto de perder al hombre de la capa, que, sin duda, observó que era seguido, y tras él marcharon los dos.

Y á todo esto, sin hallar un guardia! Bajaron por la Costanilla de los Angeles sin poder darle alcance, doblaron por la calle del Arenal, y al llegar á la plaza de Celenque, el hombre, que creía que ya no le seguían, aflojó el paso.

Mariano y su hermano se echaron sobre él gritando:

—Ladrón, suelte usted eso!

Los guardias de servicio en aquel sitio vieron la escena, y procedieron á la detención del «caco».

Los tres fueron á la Comisaría con los guardias.

Allí resultó ser un sujeto de oficio albañil, llamado Benito Gómez Blas, de veintiséis años.

Se le ocuparon, además de la capa, varias prendas y un billete de 25 pesetas, todo propiedad del zapatero, que demostró anoche ser un «Goron» en toda regla, tener un olfato de lince, y que él no es de los que siguen el refrán de «zapatero, á tus zapatos», porque si se fija mucho en las medias sueltas que estaba echando y no ve quién sale de su casa, le sale cara la compostura.

## ¡Qué hermoso es vivir!

Tal dicen los dichosos que tienen en su casa las ricas alfombras de moqueta que venden los Grandes Almacenes de ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24, únicos en Madrid donde se encuentran á precios baratísimos los mejores tapices de nudo, hechos á mano y á la medida.

## CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Convocando á elección parcial de un diputado por el distrito de Sagunto (Valencia) para el domingo 25 de febrero de 1912.

—Convocando á elección parcial de un senador por la provincia de Alicante para el domingo 25 de febrero de 1912.

—Convocando á elección parcial de un diputado por el distrito de Fonsagrada para el domingo 25 de febrero de 1912.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Ignacio Santos Redondo, vicepresidente de la Comisión provincial de Badajoz.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Luis Bermejo, alcalde presidente del Ayuntamiento de Valencia.

El tren real que lleva á los Reyes á Ferrol partirá de Madrid el día 3, á las 5,35 de la tarde, llegará á las 2 de la tarde del día siguiente á Betanzos y á las 4 al Ferrol.

Los diputados y senadores alicantinos, con el alcalde de Alicante D. Federico Soto, han visto á S. M. el Rey, formando Comisión, que presidia el senador vitalicio D. Emilio Díaz Moreu.

Fueron á invitar á SS. MM. para las próximas fiestas, y el Rey les ofreció visitar la ciudad levantina en marzo próximo, acompañado de S. M. la Reina.

Los Monarcas vivirán allí á bordo del *Giralda*, y su estancia será de tres días, 15, 16 y 17 de dicho mes.

Coincidirán con la visita regia grandes fiestas náuticas y de aviación y una corrida de Veragua, lidiando las cuadrillas del Bomba y del Gallo.

El Sr. Montero Ríos ha estado en Palacio á felicitar á S. M. por su santo, aprovechando para ello la primera salida después de su indisposición.

Han cumplimentado á S. M. el general Aznar y el teniente de navío D. Mateo García de los Reyes.

También tuvieron audiencia el consejero de la Embajada de Francia, D. Daniel López, D. José de la Lastra, D. Justo San Miguel, D. José Tejero, D. Tomás Sanchi, D. Alejandro Pérez Lugín, D. José Morgado, marqués de Viver, el mayordomo de semana Sr. Quiroga y el conde de Casa Puente.

Con S. M. la Reina irán al Ferrol la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro.

Su Majestad el Rey pasó la tarde de ayer cazando en la Casa de Campo.

Han tenido audiencia con S. M. la Reina Victoria la marquesa de Pozo Rubio, la condesa viuda de Adanero é hijos y la condesa de Aybar.

**BOTONADURAS** lindos modelos. **CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.**

## PETICION DE UNOS OBREROS

Nos ha visitado una Comisión de obreros de los que trabajan en la colocación de tuberías para la conducción de aguas en la Empresa de Santillana y nos ha expuesto los siguientes hechos:

Que hace unas tres semanas están sin trabajo; que han acudido á sus jefes, y que éstos les manifiestan que dicha suspensión obedece á no haber despachado el Ayuntamiento la licencia correspondiente para la prosecución de las obras.

Como nos ruegan que llamemos la atención del señor alcalde acerca del hecho, y nosotros consideramos atendible la súplica, la transmitimos al Sr. Francisco Rodríguez para que, si hay razones que hagan precisa la lentitud, resuelva este asunto en justicia.

## LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly. Café moka selecto, de 12 á 4 y de 8 á 11. Todas las tardes Te con pastas, 0,75. Casa de moda.

MONTERA, 12. «LA INDIA»

## TEATRO REAL

«Otelo».

Anoche celebró su función de despedida en esta temporada nuestro compatriota el celebrado tenor Antonio Paoli.

Cantó *Otelo*, su ópera favorita, en la que ha alcanzado ruidosos triunfos por encarnar el fiero moro veneciano en sus espléndidas facultades vocales.

Tanto en la romanza de salida y en el monólogo del segundo acto, momento en el que Paoli está inspiradísimo, como en la escena de la muerte, que interpreta y dice con trágica pasión, estuvo feliz y obtuvo grandes y merecidos aplausos.

Al final de la representación fué llamado á escena por el público, que le dispensó una cariñosa despedida.

La señorita Baldassarre, que sustituyó á la señorita Gagliardi, hizo una *Desdémona* inspirada y feliz.

Benedetti, en el *Yago*, aplaudido como de costumbre.

La señora Barea y los Sres. Bonfanti, Verdager, Del Pozo, Tanci y Fúster cumplieron al buen conjunto de la interpretación.

La orquesta, con Marinuzzi al frente, los coros y la dirección escénica, muy bien.

Anselmi se queda.

Una buena noticia. Anselmi permanecerá en Madrid hasta el día 10 del próximo febrero.

Debía marchar al Nuevo Teatro Imperial de San Petersburgo; pero aquella dirección ha accedido á que el famoso *divo* pueda prolongar su permanencia en el Real.

Anselmi cantará el jueves y el domingo y martes próximos.

Después de terminar las representaciones de *Tosca* cantará el *Werther*, de Massenet.

R. DE C.

A TIROS CON SU NOVIO

## Palabras de los hombres...

Una joven que había tenido la debilidad de fiar en las promesas de amor de un hombre que la requirió de amores, tomó ayer el partido de vengar su honra de una manera trágica.

Se proveyó de una pistola y salió á buscarle. Sabía que en las cercanías del Madero general podría verle y tomar cumplida satisfacción de sus ofensas; pero cuando llegó el momento y, ciega de coraje, quiso privar de la vida á su desdichado amante, las dos balas que le disparó no hicieron blanco.

Sin embargo, el agredido, Cipriano Ramón Villalba, se quedó blanco como la cera porque los proyectiles le anduvieron muy cerca y fué un verdadero milagro que resultara ileso.

Con el ruido de las detonaciones el público ya intervino y se interpuso, al mismo tiempo que los guardias civiles que hay en el cuartel de enfrente deteniendo á los protagonistas y desarmaban á la indignada joven, que parecía dispuesta á todo.

Esta, que se llama Antonia Sánchez Fernández, de diez y nueve años de edad y domiciliada en la calle del General Ricardos, refirió luego en la Comisaría de la Latina los móviles que la impulsaron á adoptar esta airada resolución.

Acusa á Cipriano de haberla engañado villanamente, ofreciéndola llevarla al altar, después de haber abusado de su condescendencia.

Hace unos días que él se arrepintió de su promesa y trató de terminar definitivamente aquellas relaciones. Entonces fué cuando concibió la idea de matarle, en justa venganza á su traición.

Ambos novios fueron conducidos á la Casa de Canónigos, haciendo estas mismas manifestaciones ante el juez de guardia, que no había adoptado resolución ninguna á última hora de la tarde.

**LAS SOCIEDADES OBRERAS**

Las Sociedades obreras que tienen su domicilio en la clausurada Casa del Pueblo tienen solicitado permiso para sacar de sus oficinas allí establecidas algunos documentos.

Este permiso les ha sido concedido por el Juzgado y han recogido su documentación en presencia de la Policía las siguientes Sociedades:

Portlandistas, Encuadernadores, Marmolistas, Peones en general, Vendedores de periódicos, Tipógrafos, Varia, Zapateros, Pavimentadores, Carpinteros, Dependientes y Unión de Cocheros.

## EJÉRCITO Y ARMADA

Se destina al coronel de Infantería D. Julio Anitúa Mate al Cuerpo de Miñones de Vizcaya.

—Idem al Cuerpo de Ingenieros: Comandante D. Miguel Cardona Juliá, á la Comandancia de Algeciras; capitanes D. Innocente Sicilia Ruiz, á las órdenes del comandante general del Cuerpo en la sexta región, y don Juan de la Puente Hortal, al sexto regimiento Mixto; ídem dos segundos tenientes de la escala de reserva.

—Idem á las órdenes del interventor militar de la segunda región, al mayor D. Antonio Raimundo, y del intendente de la primera región, al oficial primero D. Eulogio Martínez.

—Se concede la gratificación de 1.500 pesetas á los comandantes de Artillería don Enrique Martín Torrente y D. José Cuenca Cuenca, y la de efectividad á los capitanes de Infantería D. Miguel Castilla y D. Manuel Béjar.

—Vuelven al servicio activo los comandantes de Artillería, en situación de supernumerario sin sueldo, D. Cristóbal Barrionuevo, y de reemplazo, D. Jaime Plá.

—Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Rogelio Sacari.

—Pasan á situación de reemplazo el coronel y capitán de Ingenieros D. Alvaro de la Maza y D. Luis Sierra.

—Se concede el pase á la situación de supernumerario al capitán de Ingenieros don Jaime Coll.

—Pasan á la situación de retirados los auxiliares de primera de Administración Militar D. Pablo Rodríguez Núñez, D. Juan Herreros y D. Juan Roper y el auxiliar mayor D. Eduardo Martínez Vidal.

—Ha fallecido en Barcelona el subintendente de primera D. Francisco Ledesma.

—Se encuentra enfermo gravemente el coronel de Infantería Sr. Heredia.

A.

## CONSEJO DE MINISTROS

Aunque se había dicho que los ministros se reunirían en el domicilio del Sr. Canalejas, no fué así. La reunión se verificó en Gobernación, comenzando á las diez de la noche y terminando después de las doce y media de la madrugada.

El Sr. Gasset fué, como siempre, quien se encargó de facilitar la referencia oficiosa á los periodistas.

«Como ustedes habrán visto—empezó diciendo—, el Consejo ha sido de larga duración.

Nos ocupamos primeramente en examinar el curso de los debates parlamentarios, y preferentemente en el relativo al proyecto de ley sesión de hoy ha avanzado bastante.

Mañana se reanuda el debate político, en el cual tienen anunciado intervenir los señores Mella y Senantes.

Después hemos tratado de los proyectos que llevaremos al Parlamento, y que serán discutidos en la medida que lo permitan el tiempo y los presentados con anterioridad.

El Presidente del Consejo y todo el Gobierno se felicitaron del resultado de la votación de anteayer.

Seguidamente se trató del viaje de los Reyes al Ferrol, enterándonos de todos los detalles que allí se preparan en honor de Sus Majestades y demás invitados.

Yo he dado cuenta de un proyecto reformando la ley de Comunicaciones Marítimas, que ha sido aprobado y que leeré pronto en el Parlamento, y de otro referente á las Juntas de Obras de Puertos, y que consiste en la extensión del precepto consignado en el artículo 5.º de la ley de Contabilidad. Lo estimo importante para la marcha de las mismas, pues como recaudan ciertos arbitrios, con aquél se evitan enojosos expedientes.

Este proyecto fué aprobado, como igualmente lo han sido también las bases para la reforma de la ley de Emigración que redactaré en breve, para presentarla al Parlamento.

Finalmente—añadió el Sr. Gasset—, he dado cuenta del reglamento de Seguros.

El ministro de Hacienda ha sometido á la aprobación de sus compañeros un expediente acerca de un concurso para arriendo de edificio con destino á Dirección General de Aduanas.

El ministro de Marina dió cuenta de dos expedientes: uno, relativo á la habilitación de un taller de artillería en La Carraca, con arreglo á la ley de Escuadra, y otro, sobre limpieza de los caños de la misma.

El ministro de la Gobernación informó al Consejo de las noticias recibidas de Portugal, según las cuales, la cuestión de las huelgas no presentan buen cariz.

El Gobierno carecía de noticias que confirmasen las particulares referentes á la sublevación de la Guardia republicana de Lisboa.

Terminó el Sr. Gasset mostrando su extrañeza porque hoy no se hablase de crisis.

**Ampliación.**

Lo hora avanzada en que terminó el Consejo nos impidió hacer una información con la que pudiéramos ampliar el relato que de la reunión hizo el señor ministro de Fomento.

Sin embargo, no creemos equivocarnos al afirmar que, aparte de los asuntos á que la referencia oficiosa alude, otros merecieron también la atención de los ministros.

Sería uno la cuestión económica, en lo que respecta á los nuevos proyectos de presupuestos.

Es posible que el Sr. Canalejas tenga anuncio de que el partido conservador, quizás el propio Sr. Maura, abrigue el propósito de formular una pregunta para conocer el criterio del Gobierno en esa materia.

Sobre ello deliberarían los ministros, para hacer constar cada uno de ellos que las reformas que en sus respectivos presupuestos han propuesto están en poder del señor ministro de Hacienda.

Y éste, á su vez, diría que había conferenciado ayer mismo con el Sr. Suárez Inclán para recomendarle la necesidad de reunir á la Comisión de presupuestos del Congreso, á la que se enviarán por Hacienda las modificaciones citadas, para que las examine y dictamen.

Otro asunto no es extraño que fuese la carta que ha aparecido en dos periódicos de Valencia y dirigida al capitán general de la región por magistrados de aquella Audiencia.

Seguramente que el Gobierno deliberó largamente acerca de dicho documento, cuya publicación no juzgaría oportuna en los actuales momentos, ni que respondiera tampoco á un criterio de excesiva prudencia.

Respecto del viaje del Rey al Ferrol, no se sabe aún de un modo definitivo si lo hará con los ministros de Estado y de Marina, ó si irán también con él los Sres. Canalejas y Luque.

El Presidente del Consejo muestra empeño en no suspender las sesiones de Cortes; pero como sin interrumpirlas no es posible que se ausente de Madrid, no sería extraño que se suspendieran por los días que la ausencia del Monarca durase, y en este caso irían al Ferrol los Sres. Canalejas y Luque.

Definitivo, anoche no había nada.

El Rey irá hoy á La Flamenca.

Por esta razón no concurrirán por la mañana á Palacio los ministros á quienes correspondía despachar hoy.

**Platería M. ESPUNES (S. en C.)**

Esta Casa presenta los objetos de platería más variados, más nuevos, más artísticos y más económicos, todos de plata de ley.

CALLE DE SEVILLA, 2.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. López Muñoz, que ocupa la presidencia. En el banco azul, el ministro de la Guerra y el de Gobernación. Los escaños, más concurridos de senadores que en días anteriores. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. BOSCH reproduce un ruego que el sábado dirigió al ministro de la Guerra sobre la aplicación de la nueva ley de Reclutamiento.

El ministro de la GUERRA dice que el mismo día 26, en que hizo el Sr. Bosch la pregunta, aparecía en la «Gaceta» y en el «Diario Oficial» la contestación en el artículo transitorio, por el que se amplía hasta el día 15 de febrero el pago de la cuota de instrucción militar.

Niega que haya alarma en el país, ni motivo para ello.

El Sr. BOSCH insiste en solicitar ciertas aclaraciones y en rogar al ministro de la Guerra piense bien, antes de decir su última palabra, si conviene o no poner en vigor este año la ley de Reclutamiento llamada del servicio obligatorio, pues cree que puede y debe esperarse hasta el año próximo, teniendo en cuenta que ya se dice en las bases de esa ley que antes se votarán en las Cortes los créditos extraordinarios para la aplicación de la ley que no estén votados.

Además se fijan dos clases de beneficios, según se pague 1.000 ó 2.000 pesetas, sean diez meses ó cinco los de instrucción. Y es preciso ver si puede regir una ley que, publicada en la «Gaceta» el día 20, se refiera a un plazo fijado desde el día 1.º del mes actual.

No comprende por qué una ley votada en Cortes no se publicó con anterioridad, con lo que los interesados se hubieran enterado a tiempo de que iba a regir desde el día 1.º de enero, en lugar de publicarla el día 20 del mismo mes.

Además entiende que esa ley tiene estado parlamentario y no legal, y, por tanto, afirma que no puede regir todavía esa ley.

También afirma que se falta al art. 1.º del Código civil, que dispone que las leyes comienzan a regir desde 20 días después de publicadas, aunque ya se sabe que, por corruptelas, se acostumbra a que las leyes rijan desde el día siguiente de publicadas.

Termina suplicando al ministro de la Guerra que se fije en los trastornos que pudiera traer la inmediata aplicación de esa ley y si conviene más, puesto que cree es lo mismo, que se aplase hasta el año próximo la aplicación de esta ley.

El ministro de la GUERRA no ve inconveniente en que esa ley empiece a regir desde 1.º de enero de 1912.

Refiere que nombró una Comisión con representantes de los diversos departamentos, Gobernación, Estado y Hacienda, que redactase un reglamento conforme a la ley de bases. Después de esto cree que al ministro sólo le resta dar cuenta a la Cámara, y entiende que dar cuenta es decir esto hicie.

(Rumores: No, no.)

El Sr. ALLENDESALAZAR pide la palabra.

Segue el ministro de la GUERRA diciendo que, además, las operaciones que deben hacerse en el mes de enero, son preliminares, iguales a las de la ley anterior, excepto en el detalle a que el Sr. Bosch se refería, y que hasta febrero del año próximo tiempo habrá de cumplirse esas condiciones que impone la ley.

Cree tiene dos aspectos: uno social, en cuanto a la redención que se suprime, y otro militar, en cuanto a la situación de los excedentes de cupo.

Rectifica el Sr. BOSCH, insistiendo en que la ley debió haberse publicado en la «Gaceta» con fecha anterior.

El ministro de la GUERRA aclara algún concepto, no bien comprendido por el señor senador.

Termina el Sr. BOSCH insistiendo en que el asunto tiene estado parlamentario y no legal, y no es posible la inmediata aplicación de la ley.

El Sr. ALLENDESALAZAR declara que los conservadores no tratan de oponer la menor dificultad al cumplimiento de esa ley, en cuya confección colaborarán.

Pero ateniéndose al reglamento del Senado, cuando se concedan esas autorizaciones, al aprobar la ley de bases, es para que conforme al artículo 111 del reglamento, una Comisión del Senado y esta Cámara vean, cotejen si el reglamento se ajustó a la ley de bases, si acertó el Poder ejecutivo, ó si no interpretó esas bases, para aprobar el reglamento, en el primer caso, ó rectificarlo, en el segundo y suspender aquello que no debe aplicarse.

Acepta lo explicado por el ministro de la Guerra; pero le ruega que hasta que la Cámara no coteje ese reglamento con la ley de bases, no ponga en vigor esa ley.

Recuerda que con motivo de la ley Hipotecaria se dió otro caso análogo, y así en este asunto lo que rige es lo que votaron las Cortes, y no ese reglamento del Gobierno, pendiente de aprobación del Senado.

Como la ley de Servicio obligatorio no es menos importante que la Hipotecaria, pide al Gobierno y al Presidente de la Cámara que, ateniéndose a las prácticas reglamentarias, se procure evitar conflictos.

El ministro de la GOBERNACION expone los trámites a que sujetó el ministro de la Guerra la confección del reglamento, de acuerdo con las bases, hasta llevarlo a la aprobación del Gobierno.

Que éste con mucho gusto hubiera traído a la Cámara ese reglamento si, como deseaba, hubiese podido reunir antes las Cortes.

En cuanto a la cuestión de procedimiento

según el ministro de la Gobernación, entiende que ese artículo a que se refiere el Sr. Alledesalazar, y a la autorización referida, nunca puede entenderse que se trata de proceder como si fuese una nueva ley, cuando se trata de la aplicación de una ley sancionada.

Por lo demás, si el Gobierno ha faltado, dispuesto está a responder, si bien creyendo que no se trata de ninguna falta a la Cámara, pues es asunto del reglamento, extremo particular del Senado.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica, haciendo observar la distinta manera de funcionar ambas Cámaras, aun cuando el fondo es lo mismo. Declara que no se trata de responsabilidades del Gobierno, ni de exigir las, sino del cumplimiento de un trámite reglamentario, si bien no puede ponerse en duda que esa ley, votada por las Cortes y sancionada por el Rey, tiene que cumplirse y hacerla cumplir el Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION insiste en que no puede el Gobierno aceptar el que sea reformada la ley, en cuanto se refiere al reglamento para su aplicación, si bien, cumpliendo lo dispuesto, será dada cuenta a la Cámara de que esa ley se ha puesto en vigor, aplicándola por medio del reglamento para su ejecución.

Insiste en nuev arectificación el Sr. ALLENDESALAZAR en que no se trata de una nueva ley, ni de modificar la promulgada, sino de que una Comisión del Senado coteje el reglamento con las bases de la ley.

Nuevamente el ministro de la GOBERNACION declara que la ley publicada es firme, sin perjuicio de ponerse el Gobierno a disposición del Senado para rectificar allí donde se estimase hubiera error.

El presidente de la MESA dice que está siempre dispuesto a buscar fórmulas y soluciones de armonía entre el Gobierno y los señores senadores, y a mantener el prestigio y reglamento de la Cámara.

Rectifican brevemente el ministro de la GUERRA, el Sr. BOSCH y el ministro de la GOBERNACION.

El obispo de JACA asegura que el ministro de la Guerra ha intentado modificar la ley, y repite lo dicho por el Sr. Bosch sobre la necesidad de que preceda la aprobación de créditos.

También pregunta cómo el ministro de la Guerra puede tratar de cobrar tributos sin aprobarse por las Cortes, entendiendo que las cuotas son tributos. (Rumores.)

Termina pidiendo que se indulte a los sargentos casados canónicamente, con arreglo a la ley de octubre de 1889.

El ministro de la GUERRA contesta al obispo de JACA, demostrando que ni la cuota militar es tributo, ni él incurre en responsabilidad por ordenar su cobro, puesto que en la misma ley se dispone sean abonadas.

En cuanto al indulto de los sargentos estudiará lo dispuesto en la materia y los casos en que pueda ser preciso.

Insiste el obispo de JACA en que la ley es condicional, y mientras no se voten los créditos no puede llevarse a la práctica.

Nuevamente rectifica el ministro de la GUERRA, insistiendo en que los créditos hacen falta para el año próximo, y para entonces ya estarán aprobados.

El obispo de JACA: ¿Y si no se aprueban? El ministro de la GUERRA: En ese caso no se cumplirá la ley, y si a eso se espera, tal vez no podría cumplirse.

El Sr. CONCAS hace algunas consideraciones sobre el reglamento por aplicación de la ley de reclutamiento, referentes unas a la situación de reservistas y otra sobre las exacciones, entendiendo que si el espíritu de esta ley era igualar el pobre, ahora resulta en perjuicio del rico, y cree se les debe igualar.

El ministro de la GUERRA da las explicaciones solicitadas por el Sr. Concas.

El general marqués de ESTELLA también se muestra partidario de que se suspenda la aplicación de la ley.

El ministro de la GOBERNACION declara que el Gobierno ha contraído un compromiso, el de llevar esa ley a la «Gaceta», y que no puede suspender la aplicación sólo por una indicación.

El Sr. SANCHEZ DE LA ROSA trata del personal de Telégrafos, y pide la supresión de sueldos mequinos de oficiales quintos, rogando al ministro lo tenga en cuenta para la presentación de los nuevos presupuestos.

El ministro de la GOBERNACION expone las reformas proyectadas en el Cuerpo de Correos, que están de acuerdo con la petición del referido senador.

Contesta a los ruegos del conde de Casa Valencia, ofreciendo que este año se publicará la Guía oficial antes que los anteriores.

En cuanto a que los carteros no suban escaleras, dice que es reforma necesaria; pero no se presta ni da facilidades el vecindario.

Rectifican el conde de CASA VALENCIA y el ministro de la GOBERNACION.

El Sr. ALLENDESALAZAR desea rogar al ministro de Hacienda la remisión de un expediente admitiendo la supresión del impuesto de Consumos y el pago de las obligaciones municipales con los beneficios propios.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO se asustó al leer las cifras de mortalidad que leyó el ministro de la Gobernación en pasados días al hablar de la cuestión de sanidad.

Cree que esos datos, lejos de tranquilizar, son alarmantes.

Hace algunos comentarios que producen la hilaridad de la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION explica la confusión que puede existir en los datos, porque la premura con que acudió a contestar al señor marqués de Ibarra no le permitió leerlos antes, y pide perdón por no haber traído bien redactados esos datos, ni haberlos estudiado del documento oficial donde los leyó.

Rectifican los Sres. ALVAREZ GUIJARRO y ministro de la GOBERNACION.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de actas proponiendo se admita al ejercicio del

cargo de senador, por haber justificado su aptitud legal, D. Carlos Pérez Barceló, elegido por la provincia de Alicante, como comprendido en el párrafo 11 del art. 22 de la Constitución.

Queda admitido al cargo de senador, y a continuación presta juramento el Sr. Pérez Barceló.

Dada cuenta del despacho ordinario, y lectura del orden del día para mañana, se levanta la sesión.

Eran las seis menos cuarto.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

El conde de Romanones abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y Fomento.

El Sr. CASTELL justifica el que haya algunas omisiones cuando se verifican las votaciones, por la forma en que se hacen, a causa de los deseos que sienten muchos diputados de votar y abandonar seguidamente el escaño.

El Sr. ROMERO CIVANTOS formula un ruego que no se oye.

El Sr. GINER DE LOS RIOS pide que se paguen los 24.000 duros que se adeudan a la Exposición Internacional de Bellas Artes de Barcelona.

Llama la atención sobre lo que ocurre en la Universidad de Barcelona. Cuando se aprobó el presupuesto de Instrucción pública se aprobaron dos enmiendas por las cuales se establecía la cátedra de Literatura catalana en la Facultad de Letras de Barcelona, y a la Gallega portuguesa en la de Madrid.

Respecto a ambas, dice que el Consejo de Instrucción pública les ha puesto el veto sin saber por qué, y excita al ministro para que no continúe ese estado de cosas.

El ministro de INSTRUCCION contesta respecto al primer punto que con la cantidad consignada en presupuesto no hay suficiente para atender a la Exposición Nacional de Pintura y a esa deuda, por lo cual, para la última tendrá que pedir a las Cortes un crédito extraordinario.

En lo que se refiere a las cátedras, dice que sometido el asunto al Consejo de Instrucción pública, éste acordó consultar a la Facultad de Filosofía y Letras.

Esta última ha enviado su informe el día 22, y hasta que no informe el Consejo de Instrucción pública no puede resolver el ministro.

El Sr. GINER DE LOS RIOS rectifica, afirmando que el ministro no puede dejar en suspenso una ley.

El ministro de INSTRUCCION: ¿Está seguro S. S. que esa enmienda se aprobó?

El Sr. GINER DE LOS RIOS: Por unanimidad, é invito a S. S. a que lea la ley de Presupuestos, en la cual está dotada esa cátedra de Literatura catalana con 3.500 pesetas.

El Sr. VENTOSA habla sobre el último decreto sobre el Notariado, estimando que es contrario a la legalidad y afecta al régimen jurídico de las regiones.

Desea conocer el criterio del Gobierno.

El Presidente del CONSEJO recuerda cuanto ha ocurrido en este asunto, concretando su criterio en estas declaraciones: primera, que quizás hubiera sido preferible no publicar el decreto; segunda, que, desde luego, no anunciará oposiciones con arreglo al mencionado decreto, y tercera, que se ocupa en estudiar, no el decreto precisamente, sino todo cuanto afecta al régimen notarial, para resolver el problema de una vez, acercándose a las aspiraciones regionales y a cuanto ha expuesto el Sr. Ventosa.

El Sr. VENTOSA da las gracias, tomando nota de las declaraciones del Sr. Canalejas.

El Sr. CARNER estima que no puede admitirse la teoría de que sólo en Madrid sea posible constituir Tribunales de oposiciones con visos de independencia.

Al dirigirse al Sr. Canalejas le llama Presidente del «Consejo de familia», y la equivocación produce grandes risas.

Después asegura que el Sr. Barroso formó matrimonio con el error al dictar su decreto sobre el Notariado.

El Presidente del CONSEJO, después de abundar en las ideas anteriores, insistiendo en declarar que no anunciará el oposiciones con arreglo al decreto citado, anuncia que traerá el asunto íntegro a la Cámara para que sea debatido.

El Sr. ROSELLO interviene en el asunto en análogo sentido.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ manifiesta que en Montilla se ha quedado a oscuras el vecindario por efecto de abusos cometidos por una Compañía de luz eléctrica.

El ministro de FOMENTO promete poner las cosas en su punto, procediendo en justicia.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ hace presente que en el ministerio de Hacienda existe una instancia de poblaciones grandes que no son capitales de provincia, pidiendo que sea reformada la ley de Consumos.

El Sr. LERROUX hace dos preguntas al ministro de la Guerra.

La primera se refiere a los prófugos y desertores, pues parece ser que el ministro de la Guerra no ha presentado dentro del plazo fijado el oportuno reglamento.

La segunda se refiere a ciertas anomalías en los ascensos al generalato, pidiendo el expediente del general Maroto.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que, bien enterado, puede asegurar que no existe en el presupuesto crédito alguno para la cátedra de Literatura catalana en Barcelona.

El Sr. GINER DE LOS RIOS explica el asunto, puntualizando lo ocurrido, y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete encaminar sus esfuerzos en el sentido indicado por el Sr. Giner.

El Sr. SEOANE dirige dos ruegos al ministro de Fomento que en realidad debía dirigirla al ministro de la Guerra.

El ministro de FOMENTO asegura que no ha entendido bien los ruegos, y el señor SEOANE los formula de nuevo, siendo el

más importante el relativo a un edificio destinado a Museo comercial en Melilla.

### ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de ley regulando el procedimiento para procesar a diputados y senadores.

Se aceptadas dos enmiendas al art. 2.º

El Sr. BARRAL apoya otra relativa al mismo artículo.

Pide que sea sustituida la palabra prisión por detención.

El Sr. CORTINA, de la Comisión, contesta aceptando la sustitución de la palabra indicada.

Interviene el Sr. LA CIERVA, consumiendo un turno en contra del art. 2.º.

Quéjase de que la Comisión acepta enmiendas que hacen variar sustancialmente el dictamen.

Desde luego no es una cuestión baladí la de sustituir la palabra prisión por la de detención.

Aquí se atiende y se habla de intereses de diputados y senadores; pero nadie se acuerda del interés público.

Hoy, en las leyes, está autorizada la detención de los diputados, y si se prueba el delito, la prisión.

El Sr. ALBA justifica la redacción, apoyándose en las modernas corrientes de Derecho penal, contrarias a la prisión preventiva, cuando se trata de personas de responsabilidad, como sucede con los diputados.

Rectifica el Sr. LA CIERVA, quien no se da por convencido con la explicación.

Se trata de un cambio radical de criterio, y la Comisión no lo justifica.

Además, la teoría que acoge el Sr. Alba es poco equitativa, puesto que al ciudadano no le deja en condiciones de inferioridad. Así ocurrirá cuando los diputados sean cogidos *in fraganti*; éstos no irán a la cárcel; los demás ciudadanos, sí.

Contestando a interrupciones del Sr. Albornoz, prueba, con la Constitución en la mano, cuanto ha dicho.

La cuestión de prisión, en caso de delito *in fraganti* es asunto que corresponde al juez, ya que la Constitución autoriza el procesamiento.

El Presidente del CONSEJO interviene para declarar que, a su juicio, la cuestión no tiene la importancia que le atribuye el señor La Cierva, tanto más cuanto que no puede mantenerse la prisión ni el procesamiento sin dar cuenta al Supremo, que ha de decidirlo.

Según el párrafo tercero del art. 2.º, el juez puede acordar la detención, procesamiento y prisión, dando cuenta al Tribunal Supremo.

El Sr. LA CIERVA: El Sr. Presidente del Consejo se refiere a lo consignado en el dictamen, pero no a lo que en la enmienda se dice.

El Sr. SALVATELLA está conforme que el diputado, después de detenido, pueda quedar en libertad.

Pero ahora resulta que la facultad de decretar la prisión del senador ó diputado queda íntegra.

El Sr. ALBA: En el art. 2.º se habla del juez instructor y no del Tribunal Supremo.

Hemos admitido la enmienda para no dejar a los diputados y senadores entregados a los jueces.

Después, el Tribunal Supremo ó el Consejo Supremo de Guerra decidirán en definitiva.

Queda aprobado el art. 2.º, como igualmente el 3.º, después de aceptar una enmienda al mismo del Sr. Soto Reguera.

Pónese a discusión el art. 4.º, y después de breves palabras del Sr. SALVATELLA queda aprobado.

Con motivo de una enmienda del Sr. Cierva vuelven a tratar los Sres. MONTES SIERRA, ALBORNOZ y BARRAL de la cuestión de si los jueces pueden detener ó reducir a prisión a los diputados en caso de flagrante delito.

El Sr. ALBA explica cumplidamente que el hecho de substituir la palabra prisión por la de detención en el art. 2.º, significa el deseo de substraer esa facultad al juez; pero que no se puede hacer lo mismo con el Tribunal Supremo, desde el momento que se concede a este alto Tribunal la facultad de procesar a los diputados y senadores.

Todo esto se refiere al momento de flagrante delito.

El Sr. LA CIERVA explica su enmienda, que no tiene más alcance que igualar a los diputados con el resto de los ciudadanos en caso de flagrante delito.

Pónese a votación el art. 5.º

Los radicales piden que sea nominal. Queda aprobado por 125 votos contra 18.

Al art. 6.º hay dos enmiendas de los señores QUEJANA y BARRAL, respectivamente.

El Sr. ALBA acepta la primera, pero no la segunda.

Queda aprobado el art. 6.º en votación ordinaria, y lo mismo el 7.º.

Se suspende esta discusión. Mañana continuará a segunda hora, y a primera habrá debate político.

Se levanta la sesión a las siete y media.

## ALCANCE POLÍTICO

El Sr. Canalejas despachó ayer, como de ordinario, con el Rey.

En Palacio vió al Sr. Montero Ríos, que había ido a cumplimentar al Monarca.

No sabía el Sr. Canalejas cuándo se reanudaría el debate político.

Había estado el Presidente del Consejo en Guerra, hablando con el general Luque. Ni éste ni aquél irán al Ferrol.

En representación del Gobierno van los ministros de Estado y Marina.

Han sido invitados para asistir a la botadura 22 diputados, 16 senadores, 5 generales, 40 jefes de Marina y 6 de Estado, de éstos tres agregados militares de las Embajadas extranjeras.

El Sr. Canalejas no oculta su contento por el resultado de la votación de anteayer.

Los diputados que no han venido a votar se han telegrafado excusando su ausencia y justificándola.

El Sr. Rodríguez ha puesto a la firma re-

gia los decretos autorizando la presentación a las Cortes de créditos extraordinarios con destino a diferentes departamentos ministeriales, importantes en junto 7.306.000 pesetas.

Anteanoche marchó a Melilla el coronel Páez Jaramillo.

Fué objeto de una despedida cariñosa. En la estación estaban algunos generales, multitud de jefes y oficiales y un pequeño grupo de soldados que acudían también a despedir a su antiguo jefe.

Al partir el tren se oyó un viva a España y una estruendosa salva de aplausos.

Jaramillo contestó el viva España con otro al Rey.

El ministro de Instrucción pública ha demorado su viaje a Zaragoza, que debió realizar ayer, como dijimos, a consecuencia de la enfermedad del diputado a Cortes por Egea-Sos, Sr. García Sánchez.

El Sr. Gimeno saldrá para la capital aragonesa en el rápido de hoy.

Los señores ministro de Hacienda y Suárez Inclán (D. F.) han celebrado una larga conferencia, ocupándose en trabajos confiados a Comisiones parlamentarias de que el segundo forma parte.

Han convenido en que hoy se constituya la Comisión de Presupuestos del Congreso para reanudar sus trabajos, imponiéndoles gran actividad, y en que ayer se reuniese la nombrada para dictaminar el proyecto de ley relativo a la reforma de la del Banco, con objeto de constituirse y comenzar su labor.

En una de las Secciones del Congreso se reunieron ayer tarde los representantes de las obras hidráulicas emprendidas en diferentes provincias de España, con asistencia de diputados representantes de las mismas provincias.

Presidió el Sr. Alvarado, é hicieron uso de la palabra buen número de los presentes.

Todos lo hicieron en el sentido de que a todo trance lo que se impone es no suspender las obras emprendidas, y a ese efecto se dibujaron dos tendencias: una, la de que puede obtenerse, llevando al presupuesto cantidad suficiente, reconociendo que la consignada en el vigente es exigua, y otra, la de que se faciliten esos recursos por medio de créditos extraordinarios.

El Sr. Alvarado propuso a los reunidos, y fué aceptado, que se visitara en seguida al Sr. Canalejas, para exponerle la necesidad a que nos referimos, y exponerle las dos fórmulas citadas para atenderla.

El Sr. Canalejas los recibió en su despacho del Congreso, y después de escuchar las peticiones que se le formularon, manifestó que la que encontraba, a su manera de ver, más factible era la de la concesión de créditos extraordinarios.

Esta fórmula la hacía él suya; pero para ello precisaba el concurso del Parlamento.

Reconociéndolo así igualmente los individuos de la numerosa Comisión que visitaba al Presidente, se retiraron satisfechos de la acogida que les había dispensado, y prometiéndole avistarse con los jefes de minorías para demandar su concurso.

Los representantes conservadores que habían asistido a la reunión, como también los regionalistas, no concurrieron al despacho del Presidente porque en aquella habían dejado sentado que el criterio del partido conservador era el de no emprender, mientras duren los gastos de la campaña de Melilla, ninguna obra nueva, que vendría a gravar más el presupuesto, sin negarse a facilitar la aprobación de créditos que respondan exclusivamente a la continuación de las obras en ejecución.

Toda la tarde estuvo discutiendo el Senado si tiene ó no fuerza de obligar el articulado en que se han desarrollado las bases de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército sin que el Senado declare que dicho articulado está conforme con el espíritu y letra de las bases referidas.

En nuestro sentir, dar fuerza de ley al articulado sin esa declaración de la Cámara, es reconocer la facultad de legislar a elementos extraños a los Cuerpos colegisladores.

Por desgracia, el precedente en contrario existe, y así se ha puesto en vigor el articulado de la ley de bases para reformar la Hipotecaria.

La pureza del sistema representativo se desvirtúa con tales precedentes.

La Comisión del Senado que entiende en la reorganización del Estado Mayor general del Ejército ha oído observaciones al proyecto, formuladas por el señor marqués de Estella.

Es probable que, a consecuencia del incidente del Senado, emita pronto dictamen la Comisión relativa al articulado de la ley de Reclutamiento.

En el pasillo central del Congreso, a última

Guardia Civil pasará el general Aznar; que tiene general ascenderá el general Oroz...

Anoche ha marchado á París el encargado de Negocios de Francia en Madrid, M. Martín...

Agua de Cabreiroá

Recomendada para quien padece cólicos nefríticos.

INFORMACION BURSÁTIL

Table with market data: 30 DE ENERO. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles...

Table with market data: A las cinco en el corro. Último cambio...

Table with market data: Por la mañana en el Banco. Último cambio...

Table with market data: Última hora. Bolsín. 4 por 100 interior...

Table with market data: CIERRE DE BILBAO. 4 por 100 interior...

Table with market data: CIERRE DE PARIS. Exterior español, 4 por 100...

COMPRO Y VENDO

pianos, pianolas y aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

CASA DE LA VILLA

Donativos regios. Su Majestad el Rey ha enviado al Asilo de la Paloma 18 faisanes...

PALACE HOTEL

Nos comunican de Barcelona que están ultimándose las obras del nuevo Palace-Hotel...

Programas municipales

La labor de los concejales conservadores. El cronista municipal, no encontrando hoy entre la balumba cotidiana ningún asunto excepcional...

El Ayuntamiento—termina diciéndonos el Sr. Alvarez Arranz—tiene múltiples y complicados asuntos para estudiar...

Por último—concluye—soy enemigo de las concesiones y disfrutes particulares. Las subastas y los concursos aborran disgustos...

Y con esto dimos por terminada la interesante revista, agradeciéndosela sinceramente al bondadoso compañero de LA CORRESPONDENCIA...

El Ayuntamiento—comenzó diciendo el notable redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—tiene algunos servicios bastante bien dotados...

Ahora se está hablando del pavimento, y se está hablando mal, y se está hablando mal con razón. El problema del pavimento, justo es reconocerlo...

El Ayuntamiento va á tratar pronto de un asunto tan importante como la unificación de las tarifas de tranvías.

Me lamento hondamente—continuó diciéndonos Alvarez Arranz—de que en el Ayuntamiento se haga política. El Ayuntamiento es corporación administrativa...

Por mi parte, procuro evitar cuanto puedo ese vicio de la política. No voto con las personas, voto con los asuntos...

A los cinco días de ser concejal voté en una Comisión con aquéllos, por entender que debía hacerlo así.

La administración en el Ayuntamiento es lenta. No se acaban nunca de resolver los asuntos...

Estudio una proposición, que seguramente firmarán todos los concejales, encaminada á corregir esta corruptela. Y digo que la firmarán todos porque tengo la obligación de suponerles buena voluntad.

Otro de los defectos que convendría remediar en el Concejo municipal es el parlamentarismo. En las sesiones se derrocha oratoria...

Y pasemos ahora á tratar de otro aspecto de la vida municipal, que es precisamente uno de sus aspectos más dolorosos: la clase media. La clase media está desatendida...

La clase media está desatendida porque no le damos importancia. Hemos llegado á un tiempo en que el sacrificio no supone nada, y el del silencio, menos. Hay que gritar para conseguir que la razón, la razón de la clase media...

La clase media está desatendida porque no le damos importancia. Hemos llegado á un tiempo en que el sacrificio no supone nada, y el del silencio, menos. Hay que gritar para conseguir que la razón, la razón de la clase media...

El impuesto sobre inquilinato ha destruido la Hacienda municipal, privándola de los ingresos seguros que tenía por Consumos...

Hay que respetar la ley de inquilinato porque es ley; pero hay que procurar remediar sus males, que caen precisamente sobre quienes menos los pueden soportar. El Ayuntamiento debe hacer algo para remediar la situación que este impuesto, que, por otra parte, no se cobra, le ha creado.

Esto trae de la mano el tratar de la Hacienda municipal. El estado de ésta no debe ocultarse, porque confesándolo se verá que hay un Ayuntamiento con entusiasmos por el vecindario, capaz de salvar su situación económica.

El Ayuntamiento—termina diciéndonos el Sr. Alvarez Arranz—tiene múltiples y complicados asuntos para estudiar, y esto es precisamente lo que nosotros queremos hacer: estudiarlos y evitar que nos den la opinión hecha ya.

Por último—concluye—soy enemigo de las concesiones y disfrutes particulares. Las subastas y los concursos aborran disgustos y mejoran los servicios.

Y con esto dimos por terminada la interesante revista, agradeciéndosela sinceramente al bondadoso compañero de LA CORRESPONDENCIA...

El Ayuntamiento—comenzó diciendo el notable redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—tiene algunos servicios bastante bien dotados...

Ahora se está hablando del pavimento, y se está hablando mal, y se está hablando mal con razón. El problema del pavimento, justo es reconocerlo...

El Ayuntamiento va á tratar pronto de un asunto tan importante como la unificación de las tarifas de tranvías.

Me lamento hondamente—continuó diciéndonos Alvarez Arranz—de que en el Ayuntamiento se haga política. El Ayuntamiento es corporación administrativa...

Por mi parte, procuro evitar cuanto puedo ese vicio de la política. No voto con las personas, voto con los asuntos...

A los cinco días de ser concejal voté en una Comisión con aquéllos, por entender que debía hacerlo así.

La administración en el Ayuntamiento es lenta. No se acaban nunca de resolver los asuntos...

Estudio una proposición, que seguramente firmarán todos los concejales, encaminada á corregir esta corruptela. Y digo que la firmarán todos porque tengo la obligación de suponerles buena voluntad.

Otro de los defectos que convendría remediar en el Concejo municipal es el parlamentarismo. En las sesiones se derrocha oratoria...

Y pasemos ahora á tratar de otro aspecto de la vida municipal, que es precisamente uno de sus aspectos más dolorosos: la clase media. La clase media está desatendida...

La clase media está desatendida porque no le damos importancia. Hemos llegado á un tiempo en que el sacrificio no supone nada, y el del silencio, menos. Hay que gritar para conseguir que la razón, la razón de la clase media...

La clase media está desatendida porque no le damos importancia. Hemos llegado á un tiempo en que el sacrificio no supone nada, y el del silencio, menos. Hay que gritar para conseguir que la razón, la razón de la clase media...

El impuesto sobre inquilinato ha destruido la Hacienda municipal, privándola de los ingresos seguros que tenía por Consumos...

Hay que respetar la ley de inquilinato porque es ley; pero hay que procurar remediar sus males, que caen precisamente sobre quienes menos los pueden soportar. El Ayuntamiento debe hacer algo para remediar la situación que este impuesto, que, por otra parte, no se cobra, le ha creado.

LOS TEATROS

ESTRENOS. «GLORIA AL VENCEDOR». Español.—No fué buena la suerte que corrió en el teatro Español la tragedia en un acto Gloria al vencedor...

El Sr. Domínguez, que tiene excelentes condiciones de autor cómico, acaso no posee la expresión dura y el grande aliento que exigen esta clase de tragedias.

Y conste, en fuér de imparciales, que en Gloria al vencedor hay trozos muy bien vistos, en los que apunta una personalidad de autor muy interesante.

Pero creemos, recordando aquellas escenas saladas de El bateo, que el temperamento artístico de Antonio Domínguez se afirma briosamente en lo sainetesco y oscila, vacilante, en lo trágico.

Y así lo cree el público, y así lo demostró anoche con el grande y respetuoso silencio que guardó cuando bajaba el telón tras la última escena de Gloria al vencedor.

La Srita. Bremón y los Sres. Codina, Tattay y Gatullas lucharon inútilmente por el buen éxito.

«LA MOZA BRAVA». Apolo.—La moza brava, libro de Fernández Shaw y López Monis, con música del maestro Cabas, estrenada anoche en la sección de las diez, no fué del agrado del público.

Con este viejo cliché periodístico, sin otros comentarios, pudiéramos ahorrarnos el seguir dando cuenta del estreno de La moza brava. Pero el respeto que nos merece la memoria del gran poeta Carlos Fernández Shaw nos lleva á no usar con ella el laconismo y el desdén de esas manidas y breves frases estereotipadas.

La moza brava no recuerda en nada al cantor admirable de Poesía de la Sierra, ni esta desdibujada moza baturra tiene algún parentesco espiritual con aquella tan madrileña y tan graciosa, tan desenvuelta y tan atrayente, que era flor castiza y tipo de raza, á quien hemos conocido todos por el encanto y la picardía de su remoquete La revoltosa...

Fernández Shaw y López Monis, en definitiva, padecieron una equivocación lamentable escribiendo esta zarzuelita sin el menor saliente, y el maestro Cabas, aun habiendo escrito para ella algunos números entonados y alegres, no ha sido bastante fuerte para evitar el fracaso.

La interpretación, muy mediana. Como, según nuestras noticias, Carlos Fernández Shaw dejó otras zarzuelas inéditas, esperamos que no se hará aguardar por mucho tiempo un franco y rotundo desquite.

«EL REFAJO AMARILLO». Cómico.—Supongo que Enrique Chicote, al terminar el estreno de anoche, exclamaría con satisfacción: «¡Se vive! ¡Se respira!» Y nadie más indicado que él para lanzar estas exclamaciones, porque la temporada que está haciendo es para vivir y para respirar...

El éxito que anoche alcanzó la nueva obra de los Sres. Larra y Fernández de la Puente fué de los que entran pocos en temporada. Y yo creo que El refajo amarillo gustará mucho más (si es que más de lo que anoche gustó puede gustar) si sus autores lo aligeran nada más que un poquito.

Y si es que sus autores se deciden á cortar y cortan solamente del acto primero, la obra quedará como para llegar al décimo beneficio.

Hay en El refajo amarillo un asunto que interesa grandemente: dos tipos cómicos (Loreto y Chicote), personajes que nos tienen en constante carcajada, y música alegre, que se pega al oído y que parece no haberse oído mucho.

Me parece que no puede pedirse más para pasar un rato agradable. La interpretación fué, en conjunto, admirable, que es á lo que nos tiene acostumbrados á ver el excelente director de escena de aquella casa.

El trabajo de Loreto y Chicote, que son los que llevan el peso de la obra, acertadísimo, por lo que fueron constantemente aplaudidos. De la partitura del maestro Torregrosa se repitieron tres números que, como dicho queda más arriba, son muy lindos.

La obra se presentó con gran propiedad. Las decoraciones, de Gari, ni fu ni fa. Al final de los dos actos de que consta El refajo amarillo, y muchas veces durante la representación, los autores fueron llamados á escena. Resumen: un exitazo. ¡Al Cómico, señores!

Neurastenia gástrica

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflequecimiento, curándose la neurastenia.

NOTICIAS GENERALES

La revista ilustrada de Sevilla, La Exposición, publica el reglamento oficial de la Exposición Hispanoamericana que se celebrará en 1914.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Antonio Garde y Antonio Ferrer fueron ayer detenidos por fabricar morcillas en una casa de la calle de Fray Ceferino González, en malas condiciones sanitarias.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

No han de olvidar todos los que padecen de arenillas, gota, reuma, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ó sea todos los artríticos, que su dolencia es debida á un exceso de ácido úrico, que con la «Piperacina granular efervescente del Dr. Grau» conseguirán su curación completa.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En la Tenencia de Alcaldía del Congreso se encuentra á disposición del que acredite ser su dueño un bolso de señora con una pequeña cantidad en metálico y un manuscrito de suscripción hallados en la vía pública.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Una herencia cuantiosa

dejará á sus herederos quien emplee su dinero con sentido práctico no comprando los artículos de plata inglesa inalterable más que en las Casas Alcalá, 14 (palacio de La Equitativa, al lado de la lotería), é Infantas, 27, cuyo dueño, Carlos Serrano, tiene la venta exclusiva para Madrid de la importante fábrica Deakin Sons, de Londres. En ambas Casas hay también inmenso surtido en joyería, relojería, artículos de piel y mil objetos de capricho para regalos. Visitadlas y compraréis.

PLEITOS Y CAUSAS

En lo Civil.

En la Sala primera de lo civil se ha visto un pleito sobre nulidad de contrato de préstamo, en el que informaron como apelante don Augusto Fernández Victorio y como apelado D. Cecilio Hereza.

Tratábase de una operación de préstamo hecha en el pueblo de Casavieja por un señor de aquella localidad, de quien el demandante y el Juzgado dicen que es prestamista.

El apelante sostuvo que su cliente no era prestamista, pues se limitaba á favorecer á sus amigos en momentos de necesidad; y acerca de esto ha versado el informe de ambos letrados, ya que la determinación de la cualidad de prestamista era el nervio del debate.

Para ello se había practicado una abundante prueba, trayéndose á los autos las distintas ejecuciones seguidas en el Juzgado de Arenas de San Pedro, las declaraciones de las personas que del prestamista habían recibido dinero, y hasta un informe de la Alcaldía de Casavieja, respecto al concepto que se tenía del demandado; siendo todo ello minuciosamente analizado por los letrados contentientes.

En las Secciones.

Se ven juicios de escasa importancia. Uno contra un tenorio de los Cuatro Caminos, que raptó á una vecinita. El raptor ha sido condenado á la pena de un año y ocho meses, para que durante ese tiempo estén tranquilas las vecinas mozas.

En otra Sección comparecen cuatro individuos, acusados de un delito de lesiones tabernarias. Los han defendido los Sres. Redondo y Rico.

Una sentencia.

La Sección cuarta ha fallado una causa, de la que dimos cuenta el día de la vista. Manuel Alcovendas, acusado de un delito de lesiones, ha sido absuelto, según pretendía su abogado el Sr. Fernández de la Poza.

ALVAR-ARRANZ.

«MUNDO GRAFICO»

Publicará hoy un número interesantísimo.

20 céntimos.

á las nueve y cuarto, La corte de Faraón, y á las diez y media (también en sección especial) La mujer divorciada y La Fornarina. Obras nuevas.—Ha sido presentada á la Empresa del teatro Martín una zarzuela, titulada Mari-Rosa, cuya letra es de nuestros queridos amigos Manuel Morcillo, Joaquín G. G. y A. Elviro de Berdeguer, y la música, del maestro D. Juan Crespo.

Esta obra tenemos noticias de que es hecha exclusivamente para la primera y notable tiple de ese teatro, Eulalia Uliverri. También dichos señores han presentado otra en el teatro Cervantes, cuyo título es El misterio de la noche. Los que conocen la obra dicen que es interesantísima.

Bajo el concepto

taxonómico y de virtualidades terapéuticas, nada tienen que envidiar las Aguas de Solares á las que mayor mineralización y radioactividad tienen. Así lo reconocen todas las eminencias médicas.

Mundo eclesiástico

Han sido regaladas por la Asociación de la Oración latina de Barcelona á Su Santidad Pío X y á los cardenales españoles Sres. Vives y Merry del Val tres riquísimas y artísticas medallas de oro.

Durante el año de 1910 sucumbieron en los trabajos de evangelización de los países paganos 178 misioneros, de los cuales 87 eran franceses y 14 alsacianos. El obispo de Menorca ha decretado examen de renovación de licencias ministeriales. El Sínodo se celebrará en los días 14, 15 y 16 del próximo mes de febrero.

En el Arzobispado de Burgos se han recibido las reales cédulas de los sacerdotes nombrados para los curatos vacantes en aquella archidiócesis. Los interesados se habrán de presentar á recibir la colación é institución canónica de su respectivo curato antes del 16 de febrero próximo, que expirará el plazo señalado.

Le ha sido entregada, bajo secreto de confesión, una sortija de oro y piedras preciosas á D. Daniel Blanco, capellán del Gran Hospital de Santiago (Coruña) para ser restituida á una señora de aquella capital, cuyo encargo ha sido fielmente cumplido. La sortija restituida fué sustraída á su dueña hace veinte años, durante un viaje que efectuó de Buenos Aires á Cádiz.

La Casa Matías López

debe la fama que ha llegado á adquirir á sus exquisitos chocolates, servidos hoy en las mesas de todas las personas de buen gusto; á sus célebres bombones y caramelos, y á su riquísimo té, insustituible por su aroma y por su sabor delicioso.

SUGESOS DEL DÍA

Accidente del trabajo.

Luis Jiménez Cuelcalón, de veintiséis años, se cayó de un andamio en las obras del Hotel Palace, y se causó heridas en la cara y cabeza. En el Hipódromo se causó heridas en las piernas y la fractura del peroné derecho el obrero Francisco Castellano.

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Jerónimo Martín, 82 años, Alcalá, 16.—Dolores Sanz, 35 años, Preciados, 18.—María Cao, 58 años, Eloy Gonzalo, 3.—Emilia Buenaventura, un año, Salud, 11.—Millán Sierra, 73 años, Rivera de Curtidores, 18.—Juana García, 63 años, Hospital Provincial.—Trinidad García, 18 años, Zurbano, 18.—Isabel de Urquiola, 76 años, Atocha, 111.—Petr Macho, 73 años, Paseo de San Vicente, 34.—José Díaz, 72 años, Ferraz, 49.—Pedro Millán, 74 años, Ave María, 24.—Antonio Parreto, 71 años, Cardenal Cisneros, 68.—Eusebio Caballero, 67 años, Ronda de Valencia, 10.—Mercedes González, 74 años, plaza del Rastro, 14.—Rafaela Salvador, 73 años, Príncipe de Vergara, 38.—Alfonso Ceca, 57 años, Hortaleza, 102.—Francisco Melero, 7 años, Bravo Murillo, 44.—Carmen Más, 64 años, San Vicente, 59.—Fernando Riva, 56 años, Almendro, 19.—Juan Arribas, 65 años, Paseo Pontones, 10.—Aleja López, 66, Bordadores, 8.—Gregorio Hita, 73 años, A. Durán, 9.—Juan Langa, 53 años, Méndez Alvaro, 10.—Ángela de Miguel, 42 años, Ave María, 45.—Gregorio Juste, 71 años, Atocha, 117.—Pilar López, 2 meses, Luciente, 5.—José Suárez, 4 meses, Travesía del Conde Duque, 14.—Esteban González, 7 meses, Manuel, 1.—María Arcos, 2 años, Madera, 27.—Felipe Suárez, 3 meses, Fomento, 46.—Julia Guevara, 15 días, Jesús del Valle, 6.—María Martín, 8 meses, Carnero, 3.—Pablo Díaz, un año, Segovia, 18.—José Barbado, Cava Alta, 25.—Pilar Muñoz, 3 años, Tabernillas, 15.—Macario Bravo, 60 años, Almagro, 3.—Alejandro Izquierdo, 77 años, Laurel, 27.—José Domenech, 28 días, Estanislao Figueras, 4.—Antonio Gutiérrez, 2 años, Ventura de la Vega, 14.—Rafael García, 54 años, Cambronerías, 5.—Nicolas López, 3 meses, Alberto Aguilera, 14.—Rosario González, un mes, San German, 4.—Alfonsa Ramos, 8 días, Cuesta de la Edipa, 30.

Publicaciones de actualidad

BELCEBÚ

Por la condesa de Pardo-Bazán, un tomo de las mejores novelas cortas escritas por la primera cuentista española, editado por RENACIMIENTO, 4,50 pesetas en librerías.

Buzón público

Contestaciones recibidas.

Los árboles de la calle de Francisco de Rojas.—Hace días preguntábamos en esta sección por qué no se instalaban unos cuantos árboles en la calle de Francisco de Rojas, y el teniente alcalde de Chamberí, don Luis Gayo, nos manifiesta que no ha podido realizarse la plantación de árboles en la citada calle, porque la Compañía de tranvías y las de electricidad de Chamberí y Madrid del Norte tienen hecho el tendido de sus cables alimentadores precisamente en los andenes de ambos lados, ocupando totalmente el subsuelo de éstos.

Añade el referido teniente alcalde que ha requerido a los representantes de dichas Compañías, y que éstos han accedido a colocar sus cables a dos metros de distancia del encintado de los andenes, cuya operación habrán de empezar en brevísimos plazos, para que dentro de todo el mes de febrero pueda verificarse la plantación de árboles.

Agua de Cabreiroá

Indicada para la expulsión de CALCULOS VESICALES.

Interesante Exposición

Ayer visitamos la Exposición de las Cajas Registradoras «Nacionales», Preciados, 11, y quedamos maravillados de los nuevos modelos que acaba de recibir.

Por cierto que vimos unos modelos de ocasión (con garantía mecánica), a precios sumamente reducidos.

Informes gratis: Preciados, 11.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El conflicto de Gijón, solucionado.

GIJÓN. (Martes, noche.) El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria a petición de los concejales conjuncionistas.

Estos trataban de recabar explicaciones del alcalde sobre la apertura de los maceros rurales.

Ha asistido a la sesión público muy numeroso.

En previsión de escándalos habían sido adoptadas precauciones.

Abierta la sesión, han hecho uso de la palabra varios concejales.

Ha contestado el alcalde que se limitaba a cumplir órdenes del gobernador civil de la provincia, que le mandó abrir los maceros.

La sesión ha defraudado a los que esperaban que fuese borrascosa.

Aplauden los elementos de orden la actitud del alcalde.

Siguen las precauciones adoptadas para el caso de que los elementos discolos tratasen de promover algún algarada.

A última hora se han recibido órdenes del gobernador revocando el acuerdo.

Con esto queda solucionado el conflicto.

Antes de la botadura.

FERROL. (Martes, noche.) El yate real Giralda ha cambiado hoy de fondeadero, amarrando en la dársena del parque.

Las fuerzas del regimiento de Isabel la Católica vendrán el día 2 de febrero en el cañero Marqués de Molins.

Se ha ordenado a este buque y al Hernán Cortés que el día de la botadura del España se coloquen en las inmediaciones del astillero para dejar expedito el tránsito que recorrerá el nuevo acorazado al ser lanzado al agua.

EXTRANJERO

Sobre las negociaciones francoespañolas.

PARIS. El diario «Le Figaro» publica un artículo diciendo que las negociaciones francoespañolas estriben, principalmente, ahora en la «entente» sobre las leyes y reglamentos generales que quedan por establecer referentes a las relaciones entre el Gobierno mogrebino y las autoridades españolas en la zona española.

Francia quiere evitar el desmembramiento de Marruecos, sin que por ello trate de que España abandone sus derechos.

Es necesario, pues, que el Gobierno de Madrid acepte determinada limitación a sus derechos.

En lo que se refiere a la cuestión de las Aduanas, ninguna combinación práctica ha sido encontrada todavía; es preciso, sin embargo, asegurar la unidad aduanera, con el fin de evitar Aduanas interiores.

Inglaterra—dice «Le Figaro»—propuso que esta cuestión quedara en suspenso durante un año, para dar a Francia y a España el tiempo necesario para hallar una solución.

Francia está algo inclinada a adherirse a esta idea.

Respecto al ferrocarril de Tánger a Fez—dice el citado periódico—, parece ser que la Sociedad de explotación está ya formada, y que si bien no se ha tratado aún de la cuestión de compensación de territorios, no se prevé, sin embargo, ninguna dificultad.

Torpederos franceses.

BIZERTA. Se ha dado orden a una escuadrilla de torpederos para que vayan a practicar ejercicios de pilotaje en la parte Sur de la costa de esta Regencia.

Se cree que bastará con la presencia de dichos barcos en aquellas aguas para impedir cualquier tentativa de contrabando de guerra.

Una rectificación.

PARIS. Publica esta noche la Agencia Havas una Nota diciendo que no es cierto haya de formar parte el Sr. Caillaux del Consejo de Administración de la Sociedad General y ser elegido presidente del mismo.

La huelga en Portugal

Tranquilidad en otras poblaciones.

LISBOA. Las últimas noticias de Coimbra y Evora acusan completa tranquilidad.

En Oporto siguen trabajando todos los obreros, sin excepción. La población se prepara a celebrar mañana la fiesta aniversario de la Revolución de 31 de enero de 1891.

Alcalde asesinado.

Comunican de Noita, en la provincia de Alentejo, que el alcalde fué agredido a hachazos por varios individuos, que le dejaron moribundo.

Trasladado al hospital, falleció a los pocos momentos.

Consejo de Ministros.

LISBOA. Los ministros se han reunido en el ministerio de la Guerra.

Entre los acuerdos adoptados figuran los siguientes:

Entregar el mando de esta capital y de su provincia a la autoridad militar.

Ordenar que las tropas den batidas por las calles, con objeto de limpiarlas de individuos sospechosos y de gente maleante.

Serán recogidas todas las armas de fuego.

Todos los detenidos serán trasladados a los barcos de guerra.

Bombas contra las tropas.

En la plaza del Rocio y en el barrio de Alcántara han sido lanzadas algunas bombas de dinamita contra la Guardia Republicana de Caballería, la cual estaba disolviéndose, con el sable desenvainado, grupos de amotinados.

Los detenidos.

Ascienden a 115 los detenidos. Entre éstos figuran varios agitadores y algunos carteros que excitaron a sus compañeros a adherirse a la huelga.

Precauciones.

LISBOA. Los domicilios del Presidente de la República y de los ministros están custodiados por las tropas.

En las plazas de Rocio y del Comercio hay fuerzas de Infantería, Caballería y Artillería, dispuestas a marchar al punto donde sea preciso.

Las patrullas montadas circulan por las calles.

Han llegado tropas de provincias para reforzar la guarnición.

Declaración del estado de sitio.

LISBOA. El mando de Lisboa ha sido entregado a la autoridad militar, declarándose el estado de sitio y suspendiéndose las garantías constitucionales en toda la provincia.

Está garantida la libertad del trabajo. Reina tranquilidad en toda la capital.

Más detenidos.—Batida general.—Salida de fuerzas.

LISBOA. Han sido detenidos por los ca-

rabineros, y llevados a bordo del Adamastor, dos sujetos de quienes se sospecha fueron los que lanzaron bombas de dinamita esta noche, en la plaza del Rocio, contra la Guardia Republicana.

Cerrados en absoluto todos los cafés, tabernas y demás establecimientos que suelen permanecer abiertos hasta la madrugada, acaba de empezar una batida general por toda la población.

Han tocado a retreta en todos los puestos ocupados en la ciudad por fuerzas del Ejército y la Marina, y en la guardia del Cuartel (Capitanía general), ocupándose por destacamentos de todas las armas todas las bocacalles que dan a la plaza del Rocio, plazuelas de Camoens y Santo Domingo y al Cuartel (Capitanía) general.

Sólo están autorizados para transitar los periodistas, provistos de un pase, facilitado por la Capitanía general.

Han salido fuerzas de la Guardia Republicana para Aldeagallega, Moita y Setubal, poblaciones próximas a Lisboa.

Últimas noticias de la madrugada.

LISBOA. Durante la batida realizada anoche y esta madrugada se ha dedicado más especialmente la Policía a la busca y captura de conocidos anarquistas.

El oficial joyero detenido con motivo de la explosión de una bomba en la calle de la Gloria es anarquista activo; también lo es un hermano suyo, que se ha dado a la fuga.

El Sr. D. José Acevedo Castello Branco, último ministro de Negocios Extranjeros de la Monarquía, ha sido detenido anoche en Lisboa, acusado de fomentar la alteración del orden público.

El Consejo de Ministros está reunido en el ministerio de la Guerra.

Sigue la tranquilidad en toda la capital.

En las calles sólo se ven soldados; paisanos, ni uno, como no sea algún periodista.

Las tropas continúan en las posiciones en que se situaron al anoche.

También ocupan todas las calles próximas al edificio donde tiene su Centro la Unión de Sindicatos Obreros.

AVISOS UTILES

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de hoy y mañana.

Tos ferina. Pectoral Cardín

PARAGUAS clases garantizadas, abanicos fantasía, 40 por 100 más baratos comprando en la fábrica M. Vélez, Puerta del Sol, 15, al lado c. Alcalá.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

Raquitismo

cuidándolo desde un principio debidamente se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Tengo la satisfacción de manifestarles que mi hija Anita de 6 años de edad hacia 3 años venía padeciendo de raquitismo y gracias a la

Emulsión Scott

ha recobrado la salud. Ahora la niña está robusta, tiene apetito, buen color y no se le nota ninguna huella de sus antiguos males." Manuel Galera-Ulella del Campo (Almería) 27 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Tenéis raquitismo? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada a tiempo cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



A LOS INDUSTRIALES ESPAÑOLES

BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA

73, Maipú, 87--Buenos Aires

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de Pesos

Empresa Bancaria y Mercantil de intercambio con España



EDIFICIO DEL BANCO

REALIZA EL INTERCAMBIO DE PRODUCTOS CON ESPAÑA comprando y vendiendo mercaderías y en consignación.

ACEPTA CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE DE MERCADERÍAS.

ADELANTA EL PAGO DE LOS DERECHOS DE ADUANA y el importe de los artículos por el interés usual en los pagarés con erciales.

SE HACE CARGO DE REPRESENTACIONES para efectuar las entregas de los envíos de artículos cuando el comprador merezca confianza, e interviene en los reclamos que suelen exagerarse por los recibidores.

INFORMES COMERCIALES a industriales de Europa que evitan la entrega de las mercaderías a los que no ofrecen suficiente garantía.

PRESTA DINERO a cambio de pagarés por módico interés, el corriente en los principales Bancos.

FACILITA LETRAS para los pueblos de Europa, y en condiciones especiales para los de España.

ADMITE DEPOSITOS. ADMINISTRA PROPIEDADES por pequeña comisión. ANTICIPA LOS ALQUILERES SIN HIPOTECA por el interés igual al de los pagarés particulares.

VERIFICA TODA CLASE DE COBRANZAS Y PAGOS. Y EN GENERAL, ACEPTA TODO ENCARGO COMERCIAL por ser el BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA una institución que abarca toda clase de negocios mercantiles.

Se necesita socio capitalista con 250.000 pesetas para ampliación de un negocio brillante, que está en marcha desde hace tiempo y con positivos resultados. Se asegura un 6 por 100 de interés y participación en los beneficios. Dirigirse a la Agencia de Anuncios LA PUBLICIDAD, LEÓN, 20, MADRID. De 10 a 11 de 7 a 8.

Administraciones en la Habana Persona que está de tránsito en Madrid, de toda garantía y referencias, tiene establecida Sociedad Bancaria en la Habana, para administración ó venta de casas en dicha capital y fincas de campo en su provincia. Darán informes, calle del Barquillo, 8, serrería del Sr. García Moya.

PRIMER ANIVERSARIO DE SEÑORA Doña Angela Pasquet y Estévez VIUDA DE SEMIERE FALLECIO EL DIA 31 DE ENERO DE 1911 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.—R. I. P. Su desconsolado hijo D. Sebastián Semper, hermano D. Eloy, hijo político D. Consuelo Doudert, tíos, primos y demás varientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebran de ocho a doce, del día 31 en el oratorio del Espíritu Santo a iglesia de Nuestra Señora de la Concepción (Valverde, 17), y la de diez y media en el altar de Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Gines, el 1.º de febrero, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Quereis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI MILAN BERELO EL HIERRO-QUINA-BISLERI

ASMA BRONQUITIS—OPRESIONES se curan con POLVO ESPIC CIGARRILLOS o Exigir la firma "J. ESPIC" sobre cada Cigarrillo ANTRACITAS Y CONS DE "LA CALERA"? SON LOS MEJORES! Por eso los prefieren siempre las personas que saben gobernar su casa! "La Calera", Magdalena, 1, entr., teléfono 532.

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2º De 10 a 12 y de 6 a 8.

AYLAGAS 16, BOLSA, 16 CALZADOS GARANTIZADOS Nuevas clases. Caballero... Ptas. 12,00 Señora... 10,50 Chanclos goma rotors. 7,50

AL PÚBLICO Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y

Papeletas del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empunadas en fincas de Prestamos y ventados, la

CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

NEGOCIO Cada 1000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por mí mismo. Informes gratis. Sr. Gualtero, Carmen, 58, pl. d.º 9 a 12, 4.º A. casa fundada en 1860.

BANCO ARAGONES

SECCIÓN DE SEGUROS—ZARAGOZA Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la ley. —REEMPLAZO DE 1912— SEGUROS DE QUINTAS Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de redevenciones a metálico, la respetable suma de Pesetas 2.061.745. Pidanse detalles a la Dirección general ó a la Subdirección de Madrid.—A. Ramón Gassol.—Lagascos, 47, 1.º Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general en 9 de diciembre de 1911.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdeca. Depósito y muellos Madrid PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. de Valdeca.—Antarera. Teléfono 1.043. P. C. de Valdeca.—Antarera. Teléfono 1.296. PRECIOS 500 kilos de yeso negro corriente... 8,25 100 " " especial... 8,25 100 " " blanco... 1,00 Los yesos especiales para curtidorio y bovedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda TELÉFONO 203.

XXII ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Francisco de Borja Queipo de Llano Y GAYOSO CONDE DE TORENO, ETC., ETC. Falleció el 31 de enero de 1890 R. I. P. Sus hijos, hijo político, nietos, hermano, hermanas políticas y demás parientes, RUEGAN a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente, en la iglesia parroquial de San Marcos, serán aplicadas por el alma de dicho excmo. tísimo señor.

ESPECTACULOS DEL DIA 31.

REAL.-9.- (56.ª de abono, 23.ª del turno 1.º. Debut de la Sra. Morelló.)- Rigolito.
ESPAÑOL.-5,30.- Lady Godiva.
9.- (Popular.)- Fin de condona y Gloria al vencedor.
PRINCESA.-9.- (Moda) Los pretendientes y Doña Desdems.
COMEDIA.-5,30.- Debut de la compañía de baile de Lotie Fuller.
9.- La divina Providencia.
LARA.-6,30.- El amor (tres actos).
9,15.- La encerrada y Las tres joyas de la casa.
10,45.- Puebla de las mujeres (dos actos).
CERVANTES.-6,30.- Los hugonotes (doble).
9,30.- De cerca.
10,30.- El medio ambiente (doble).
APOLO.-7.- La patria chica.
9,15.- Anita la risueña (doble).
11,30.- La moza brava.
COMICO.-6,30.- La perla gorda (doble).
10,15.- El refajo amarillo (doble).
ESLAVA.-6.- La viuda alegre (doble).
9,15.- La corte de Faradón.
10,30.- La mujer divorciada y La Fornarina (especial).

TRIANON-PALACE.- Secciones de variedades desde las 6.- A las 7.- Gran moda (especial para familias).-9,30, 10,30 y 11,30.- Petite Servia, Les Bruni, Commandeur Anderson, hermanas Leal y Miss Nelly Nell.
Gran éxito de la gran estrella María Campi.
RECRO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo.) Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.- Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematógrafo y otras diversiones.
BENAVENTE.-5 a 12.- Sección de cine.
Todos los días estreno.
PRINCEPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.- Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinee con regalos.
MADRILEÑO.-Secciones a las 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 11,15 con grandes atracciones de películas y variedades.- Todos los días nuevas películas.
SALON MADRID.- Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y variedades.- 10,30 y 11,30 especiales.
PETIT PALAIS.- Desde las 6.- Cine y variedades. Exito inmenso: Los Gitanos, Angelita Easo y Mariucha.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 31.- San Pedro Nolasco, confesor; Santos Ciro, Saturnino, Tiro y Ciriaco, mártires; Santa Marcela y la Beata Luisa Albertona, vírgenes.
Cultos.- Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Góngora; y habrá solemne función a San Pedro Nolasco, a las diez, predicando D. Luis Calpena, y por la tarde, a las cuatro y media, completas y procesión de reserva.
En las Monjas de Alarcón sigue la novena a San Pedro Nolasco, a las diez, siendo orador el P. Buenaventura Boneta; por la tarde, a las cuatro y media, termina la novena.
En San Luis continúa la novena a Nuestra Señora del Buen Parto, siendo orador en la misa, a las diez, D. Jesús Porta, y por la tarde, a las cinco, D. Luis Béjar.
En la iglesia de María Reparadora (Fomento, 11 y 13), por la tarde, a las cinco, continúa la novena a Jesús Sacramentado, predicando D. José Torrero.
En Jesús, ídem, ídem, a Nuestra Señora de la Providencia, siendo orador a las cinco y media, el padre Gabriel de Adiós.
En el Cristo de la Salud, ídem, a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, el P. Rosendo Ramonet.
En el Caballero de Gracia se hará la novena rezada a San Blas, al anocheecer.
En San Jerónimo, a las cuatro, predicando D. Justo V. López.
La misa y oficio son de San Pedro Nolasco.
Visita de la Corte de María.- Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés.
Espíritu Santo, Adoración nocturna.
Turno: Santo Tomás de Aquino.

Desarrollo, descenso, prolaro de la matriz; los trastornos y el dolor de sufrimientos de las señoras, corrige y cura la Faja hipogástrica recogevientes de Fina-poro-membrana Ramon. Opusculo gratis.- Carmen, 39, 1.º BARCELONA.

LAMPARA TANTALO-SIEMENS
¡La más resistente del mundo!
REDUCCION DEL PRECIO
para intensidades de 10, 16 y 25 bujías hasta 130 voltios.
De pesetas 2,50 a pesetas 2,25
DESCUENTOS ESPECIALES PARA PEDIDOS IMPORTANTES Y CONVENIOS
PÍDASE NUEVA LISTA ENERO 1912 A
SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA.-S. A.
Casa constructora de maquinaria y material eléctrico para todas las aplicaciones.
MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO
FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO
Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martín Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricación especial de hoja de lata.- Cubos y baños galvanizados.- Latoría para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.
DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

Escuelas Internacionales por Correspondencia
HERMOSA FINCA PROPIEDAD DE LA INSTITUCION
Laboratorios - Análisis - Campos de cultivo y experiencias
Ingenieros electricistas
Ingenieros Mecánicos
Ingenieros Agrícolas
Profesores Electroterapéuticos
IDIOMAS: Privilegio exclusivo con patente núm. 48.482
Numeroso profesorado escogido é inteligente
INGENIERO DIRECTOR
JULIO CERVERA BAVIERA
Fundador en España del sistema de enseñanza por Correspondencia
Para informes, detalles y matrículas, dirigirse siempre de la siguiente manera:
Sr. D. JULIO CERVERA BAVIERA
INGENIERO
Apartado 66
VALENCIA

VIENTRES
LA EXCMA. SEÑORA DOÑA DOLORES BALANZAT Y BRETAGNE
MARQUESA VIUDA DE NÁJERA
DAMA NOBLE DE LA REAL ORDEN DE LA REINA MARÍA LUISA, DAMA DE SU ALTEZA REAL LA SERENISIMA SEÑORA INFANTA DOÑA MARÍA ISABEL FRANCISCA DE BORBÓN Y BORBÓN, CONDESA DE GIRGENTI Y VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA DE SEÑORAS DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA
FALLECIÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 1911
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.
Su director espiritual, el Excmo. Sr. D. Alonso Coello y Contreras, secretario-tesorero de S. A. R.; sus hijos, los marqueses de Nájera; sus hermanos, sobrinos, demás parientes y testamento, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 31 en la Real y Pontificia iglesia del Buen Suceso ó iglesias de la Comunidad de PP. Carmelitas y PP. Misioneros de S. C. de María, serán aplicadas por el eterno descanso de la citada excelentísima señora.
Los Enmos. y Revmos. Sres. Cardenales, Pronuncio de Su Santidad, Arzobispos de Toledo, Santiago, Valladolid y Sevilla, han concedido doscientos días de indulgencias. Todos los demás Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos de España han concedido las indulgencias en la forma acostumbrada á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada. (11)

LA FUNERARIA, Preciados, 20
PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA
Inmejorable específico para la tos y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. Los fumadores deben usarlas.- Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: PEREZ MARTIN Y C.ª-Alcalá, 9, Madrid.

PHOTO-ART. MONTANO
Fotog.ª Diurna y Nocturna.
Príncipe, 27 (Hay ascensor).
FERRERO EN VENTA
Barato, en el barrio llamado del CIEGO, inmediaciones Retiro.
Razón: calle Alfonso XII, número 61. 2.ª decha. de 2 a 3.
Vendo sin correderos 2 casas.
Mayor, 29, C.ª Barajas, 142
AVISO
La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.
Almoneda
Se vende todo el mobiliario, enseres, cristalería y metal blanco de la Cervecería del Rhin, Carrera de San Jerónimo, 1, de diez a una mañana, y de tres a cinco tarde.
Papeletas
DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Fresca.
CAJES
DE TODAS CLASES. Moka, Caracollo y Puerto Rico 5 pts. kilo. Chocolates elaborados á brazo. P.ª Sta. Ana 12
COMPRA
Ventas fincas. Sin correderos. Gran reserva y mucha actividad. Montero, 12, pl. izq. 4 a 6.
Vendo casa en 95.000 pts. Buen sitio, agua, luz eléctrica, Silva, 2, 1.ª, sin corrdos.
ORO Y PLATA
Athens, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. San 2 al 4. Pza. Mayor, 31.
Trasacciones de idiomas.- Traducción de 10 idiomas.- Traducción de 10 idiomas.- Traducción de 10 idiomas.
ALMONEDA sin traperos. Almirante, 19, tercero. De diez a cuatro.

NUEVA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE CASAS EN MADRID
La Junta general de esta Sociedad aprobó, el día 21 del corriente, el dividendo de 0,25 pesetas por cada mil del capital asegurado, acordado por la Junta directiva el día 20 de diciembre último; el cual se empezará á recaudar el día 2 de febrero próximo en las oficinas del señor Tesorero D. Mariano Sáenz Hernando, calle de Alcalá, n.º 12, entlo., todos los días no festivos, de diez de la mañana á dos de la tarde.
Lo que se comunica á los señores socios para que en el plazo de treinta días que marca el Reglamento hagan efectivas las cantidades que les correspondan.
Madrid 30 de enero de 1912.- Los Directores, Juan de Ranero y Rivas.- Luis de Landeche y Uribe.
MAGNIFICAS AMPLIACIONES
15 PTAS
COMPANY.-Fotógrafo
FUENCARRAL, 29
MADRID
12 postales en tres posiciones, 10 ptas.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN
PREVENTIVO Y CURATIVO de la GOTA y de todas las AFECIONES REUMATISMALES
AGUDAS CRÓNICAS.- 48 Horas bastan para aplacar los ataques más violentos sin temor de trasladar el mal.
ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PÉDIDO
DEPOSITO GENERAL: POINTET & GIRARD, 2, Rue Elzévir, PARIS
Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías

PIANO PLEYEL
Se vende en perfecto estado. Olózaga, 6, portería.
LA MUNECA PARISIEN
Fernando VI, 12, Mayor, 55
Gran liquidación fin estación. Abrigos novedad... 20 ptas. Trajes sastre... 40 » Faldas seda... 8 » Artículos por metros. Precios baratísimos.
DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCEPE, 2. PRESTAMOS
ESLAVA JOYERO
COMPRO COMPRA vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. Montero, 40.
Se desea adquirir una tienda con 2 ó 3 huecos en punto céntrico. Escribid Lta. C., cédula núm. 12302.

LA RABASSADA (BARCELONA)
Atracciones americanas
Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.
Entrada, 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.
Hotel restaurant
Abierto día y noche.-Gabinetes particulares.-Cocina de primera.-Chef de París.-Servicio á la carta.
Orquesta de tziganes
Seletoos conciertos todos los días de 12 á 3 tarde, de 5 á 7, de 8 á 12 noche en la Terraza y Salón comedor.
Cubiertos desde 5 pesetas.
Medios de comunicación
1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona á La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.
2.º SERVICIO COMBINADO con el FURNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.
CASINO PARTICULAR.-RESTAURANT DE LUJO.-JUEGOS VARIOS.-Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

Emplastos periorados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN los dolores de los pulmones.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN los dolores de espalda y riñones.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.
Exijase la marca del Dr. WINTER.
Mucho cuidado con las imitaciones.

¡CALOR, CALOR! CALORIFEROS DE PETRÓLEO
perfeccionados, 49 y 15 ptas., con limitador de llama, modelos exclusivos de esta Casa.- CALIENTAPIES DE MUCHOS SISTEMAS.- CALIENTAMANOS.- CALIENTAPLATOS.- CALIENTACAMAS.- CALIENTABEBIDAS.- CALIENTARROPA DE LIENTAPLANCHAS.- CALIENTARROPA DE BANO. Servicios de Chimeneas.
PRECIOS FIJOS BARATOS
Utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de esta Casa. Baterías completas, Cafeteras, asadores especiales, filtros higiénicos para agua, 43 ptas 75 céntos.- Botellas Thermos y Thermarin, 43 ptas. 80 céntos.- Frascos de recambio, 2 pesetas 75 céntimos.- Antigua Casa MARIN.- 12, Plaza de Ferradores, 12.- ¡Ojo! esq.ª á San Felipe Neri.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL
ELCEGO (Álava)
Fídense en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID
D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Peacasting, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arsenal, 1 «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaeros).-Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández-Rodríguez, Hortaleza, 15, 6, In-tanías, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Nequita».
D. E. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6, Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30.
Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.- Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida

EL SEÑOR Don Jerónimo Zaragoza y Esquerdo
EMPLADO EN EL SANATORIO DEL DR. ESQUERDO EN CARABANHEL ALTO
HA FALLECIDO EL 30 DE ENERO DE 1912
EN DICHO ESTABLECIMIENTO á los setenta y dos años de edad.
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña María Valenzuela; su hijo, D. Tomás; hermana, doña Rita; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 31, á las once de su mañana, desde el citado establecimiento al cementerio de Carabanchel Alto, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.
SAN JUSTO.-Cava Baja, 42

La Central Anunciadora
Agencia General de publicidad
Fuencarral, 30.-Madrid